



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Escuela de Estudios Internacionales

Postura del Ecuador en el caso del Reconocimiento de Palestina como Estado

Trabajo de Graduación previo a la obtención del título de Licenciada en  
Estudios Internacionales con mención bilingüe en Comercio Exterior

Autora

Paola Monserrath Mosquera Jara

Director

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello

Cuenca-Ecuador

2016

## **DEDICATORIA**

A mi mami, por su dedicación, amor e inmenso apoyo, por enseñarme a ser una mujer luchadora y a siempre ver el lado positivo de la vida.

A Mis hijos Bruno y Joaquín por ser el motor que me impulsa a seguir mis sueños y ser la razón más fuerte para siempre salir adelante.

A Renán por ser un buen papá.

A mi abuelita Inés por ser la persona que marco mi vida de mucho amor y felicidad.

A mis abuelitos quienes también me brindaron su apoyo y cariño.

Les dedico el presente trabajo, Gracias por su amor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por todas sus bendiciones, por todo lo que tengo en mi vida.

A mis hijos por ser mi incentivo principal para siempre luchar por lo que quiero.

A mi madre, hermanos, familiares, y amigos por todo su cariño.

A mi padre, por enseñarme que nuestras metas las debemos alcanzar solos sin esperar ayuda de nadie.

A todas aquellas personas quienes colaboraron directa e indirectamente en la realización de este trabajo.

Un agradecimiento especial a la Doctora Andrea Jaramillo Merchán por su cariño, bondad sus consejos y sobre todo por el inmenso apoyo que siempre me ha brindado, por enseñarme a jamás darme por vencida y por siempre incentivar me a seguir adelante.

A Maribel Soto por su cariño y apoyo.

A la Universidad del Azuay por haberme dado las pautas para mi formación profesional.

Finalmente un agradecimiento especial al Doctor Estaban Segarra por su dirección en el presente trabajo, por su generosidad y tiempo.

## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
TABLA DE CONTENIDOS .....	iii
TABLA DE ILUSTACIONES.....	v
TABLA DE GRAFICOS.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO 1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	4
1.1 Antecedentes .....	4
1.1.1 Palestina Antigua A.C.....	4
1.1.2 Palestina bajo dominio Turco 1518-1917 D.C. ....	6
1.1.3 Palestina bajo el Mandato Británico .....	7
1.1.3.1 Declaración Balfour .....	7
1.2. Creación del Estado de Israel (1948) .....	10
1.2.1 La Segunda Guerra Mundial .....	10
1.2.2 El fin de la Segunda Guerra mundial y el Nuevo comienzo de un Estado Judío .....	12
1.3 Partición de Palestina.....	15
1.3.1 La Guerra de Independencia.....	17
1.4 Refugiados Palestinos.....	20
1.4.1 <i>Nakba</i> La catástrofe.....	20
1.4.2 Plan Dalet: Un plan para la expulsión y limpieza étnica del pueblo árabe .....	22
1.4.2.1. Deir Yassim .....	23
1.5 La Guerra de los seis días. ....	29
1.6. Nacimiento de los Movimientos Árabes (OLP) .....	34
1.7 Palestina en la Actualidad .....	36
1.7.1 Palestina en el ámbito de Naciones Unidas ONU .....	36
1.7.1.1 Palestina como Estado Observado de las Naciones Unidas.....	37
Conclusión.....	39

<b>CAPITULO 2 DIAGNOSTICO SOBRE LA INTERVENCION DEL ECUADOR CON RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE PALESTINA COMO ESTADO .....</b>	<b>41</b>
<b>2.1 Ecuador como Estado velador de los Derechos Humanos.....</b>	<b>42</b>
<b>2.2 Ecuador y su intervención en la causa Palestina .....</b>	<b>44</b>
<b>2.2.1 Intervención del Ecuador a inicios del Conflicto.....</b>	<b>44</b>
<b>2.2.2 Intervención del Ecuador en la Actualidad: Actual Gobierno.....</b>	<b>47</b>
<b>2.3 Ecuatorianos ante Palestina .....</b>	<b>68</b>
<b>Conclusion.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>CAPITULO 3: PUNTOS DE VISTA SOBRE EL FUTURO DE PALESTINA Y LA ACTUACION DE ECUADOR EN EL CASO DEL RECONOCIMIENTO DE PALESTINA COMO ESTADO .....</b>	<b>78</b>
<b>3.1 ¿Un futuro para palestina?.....</b>	<b>79</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>88</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>90</b>

## TABLA DE ILUSTACIONES

### Índice de Tablas

Tabla No. 1 “Censo de Palestina” .....	13
--	----

### Tabla de Gráficos

Gráfico No. 1 El Horror del Holocausto .....	12
Gráfico No. 2 Israel y los palestinos .....	16
Gráfico No. 3 Plan de Partición de Naciones Unidas- Resolución 181/1947/ Línea de Armisticio 1949.....	19
Gráfico No. 4 La Limpieza Étnica de Palestina.....	26
Gráfico No. 5 Aldeas Palestinas despojadas, 1947-1949.....	28
Gráfico No. 6 Seis Días, Una Guerra que cambio el Medio Oriente .....	33
Gráfico No. 7 Palestina en el Corazón .....	34
Gráfico No. 8 Palestina logra ser reconocido como Estado Observado ante la ONU	39
Gráfico No. 9 La ONU acepta a Palestina .....	52
Gráfico No. 10 El ataque israelí a flotilla de ayuda genera protestas internacionales	57
Gráfico No. 11 Los Rostros tras “Pilar Defensivo” .....	58
Gráfico No. 12 Gaza antes y después de los ataques .....	61
Gráfico No. 13 MASACRE EN PALESTINA: “EE.UU y sus aliados son los responsables de los crímenes israelíes en Gaza”.....	63
Gráfico No. 14 ¿Quién es el terrorista? Israel mata a un niño palestino cada tres días .....	64
Gráfico No. 15 Ecuador con Palestina .....	67
Gráfico No. 16 Manifestantes en Quito piden al gobierno de Ecuador romper relaciones con Israel.....	70
Gráfico No. 17 Viviendo Bajo Ocupacion.....	73
Gráfico No. 18 “No peace without justice” .....	75

## **Resumen**

Desde la partición de Palestina en el año de 1948 mediante la resolución 181 de las Naciones Unidas en la que se establecía la creación de dos estados, uno judío que en efecto logró su independencia y creación en el mismo año en la que fue emitida esta resolución, y otro árabe que jamás logró consolidarse, el pueblo palestino por más de 65 años ha estado en una lucha permanente por lograr lo que por derecho le corresponde: el ser reconocido como un Estado libre e independiente. A través de los años, el pueblo palestino a través de la ONU ha alzado su voz por la aceptación internacional para la creación de su estado. Un sin número de países de la Comunidad Internacional han intervenido dentro de este conflicto ya sea a favor o en contra. Por lo que en este trabajo se analizara la Postura del Ecuador en el reconocimiento de Palestina como estado.

## **Abstract**

Since the partition of Palestine in 1948 by the United Nations resolution number 181 which established the creation of two states, a Jew State which actually achieve its independence and creation in the same year in which the resolution was issued, and one Arab State which never consolidate, the Palestinian people for more than 65 years have been in a permanent struggle to achieve: its right to be recognized internationally as a free and independent state. Through the years, the Palestinian people through the UN have raised their voices for the international acceptance for the creation of their state. Many countries of the International Community have intervened in this conflict either in favor or against of the creation of a Palestinian State. Therefore, this project will analyze the Position of Ecuador in the recognition of Palestine as a State.



## INTRODUCCION

El Medio Oriente se ha caracterizado por ser una de las regiones más conflictivas en cuanto a aspectos territoriales, políticos y religiosos se trata, siendo el de mayor trascendencia el conflicto árabe israelí, cuyas divergencias territoriales han conllevado a una guerra por más de 65 años teniendo como resultado miles de víctimas mortales y el exilio de centenares de palestinos.

La raíz del conflicto entre la nación árabe e israelí por el territorio palestino es un problema cuyo origen se remonta a tiempos bíblicos donde originalmente se la conocía como Canaán y cuyo territorio estuvo influenciado por varias culturas tal como los babilonios, arameos, e incluso por los mismos hebreos. En aquel entonces una variedad de pueblos y religiones convivían bajo un mismo territorio. Sin embargo, la historia sobre el territorio palestino y su población va mucho más allá, específicamente hacia el ámbito religioso donde de acuerdo a las creencias bíblicas judías sus antepasados habitaron en tierras palestinas por muchos años hasta que estos fueron conquistados y desterrados de la antigua Jerusalén por dos ocasiones, motivo por el cual su población fue dispersada y obligada a migrar hacia diferentes países alrededor del mundo por varios siglos. De acuerdo a la religión judía, como consecuencia de su destierro o "*Diáspora*" su Dios (Yahave) les ofreció devolver su "Tierra Prometida", tierra que años más tarde sería reclamada en tierras palestinas, convirtiéndose así, en la manzana de la discordia entre el pueblo árabe y judío.

El territorio palestino a través por una serie de conquistas por parte de diversas civilizaciones quienes encontraron dentro de esta región una población basada fundamentalmente en la agricultura y ganadería. A lo largo de su historia, el pueblo palestino fue desarrollándose en parte por la influencia cultural de estas civilizaciones. Pese a ello, hasta ese entonces tanto la población como el territorio pertenecían a Palestina. No obstante, hacia la mitad del siglo XX la historia para el pueblo árabe cambiaría radicalmente.

Durante el siglo XX la Segunda Guerra Mundial significó un cambio trascendental en el orden mundial de aquel entonces. Las pérdidas tanto humanas como materiales

fueron colosales, millones de judíos entre hombres, mujeres, niños, ancianos fueron cruelmente asesinados en los guetos y campos de concentración. Durante cinco años el pueblo judío fue perseguido y torturado lo que desembocó en uno de los mayores genocidios de la época. Terminada la guerra el mundo de la comunidad internacional trabajó para asegurarse que no se volviera a repetir un evento similar buscando alternativas que garantizaran la protección de la integridad y seguridad de todos los pueblos y naciones del mundo. Motivo por el cual se creó La Sociedad de Naciones que posteriormente pasaría a llamarse Organización de Naciones Unidas (ONU) consolidándose como el instrumento primordial y como velador entre las diferentes naciones del mundo.

Bajo estas circunstancias la organización mundial recién creada se convertiría en una de las principales pioneras de un cambio radical y considerable en la zona cercana al Mediterráneo. En el año 1948 se decide la división del territorio palestino en dos para dar paso a la formación y creación de un estado judío, cumpliendo así la profecía judía de tener su tierra prometida y enterrando al pueblo palestino en una encrucijada de sufrimiento muerte y exilio. En este punto es importante mencionar que el hecho de que el pueblo judío cuente con un territorio y un estado ha servido de base para que el pueblo árabe se levante y luche por lo que por derecho le corresponde, el tener su propio estado con su propio territorio y el regreso de su pueblo y así lograr un reconocimiento internacional justo y equitativo que permita terminar con los abusos y atropellos de los que han sido víctimas desde la creación del estado de Israel.

Desde el año en el que el estado judío fue creado en base a la partición territorial de Palestina los conflictos árabes israelíes se han intensificado hasta el punto de convertirse en un tema de trascendencia mundial, donde todos los países pertenecientes a la comunidad internacional han tratado de involucrarse en busca de una solución pacífica que ayude al cese de hostilidades entre ambas naciones, es así, que a lo largo de este proyecto se analizará la postura que ha tenido la República del Ecuador en un tema tan relevante como el conflicto árabe israelí y en especial la lucha del pueblo palestino por llegar a formar un Estado libre y ser reconocidos dentro de este nuevo orden mundial. Se tomará en cuenta las acciones, opiniones y otros factores adoptados por el estado ecuatoriano que demuestren su participación en este conflicto. Finalmente al proyecto de tesis se sumará el análisis de opiniones y

puntos de vista de diversas personas en base a entrevistas lo que fortalecerá el análisis de este proyecto de tesis a presentar.

## **CAPITULO 1. ANTECEDENTES HISTORICOS**

Al ser el conflicto árabe israelí un tema de alta complejidad no solo por los factores territoriales y demográficos en cuestión sino también por los factores humanitarios que han tomado lugar en torno a las diversas guerras suscitadas en la región; pero sobre todo por el tiempo que los enfrentamientos entre ambos pueblos han estado asentados en el Oriente Medio, es importante, mirar el pasado que conforma el origen y la raíz de este problema para así poder entender el presente del mismo y tener un enfoque más claro del futuro de Palestina, sus tierras y sobretodo de su gente.

El siguiente capítulo tiene como objetivo principal el establecer los antecedentes históricos que rodean este conflicto, de igual manera se pretende exponer un poco de lo que fue la Palestina antigua y la Palestina anterior al año de 1948 y todos los sucesos posteriores a este período que marcaron una realidad llena de dolor, injusticias y atropellos para la nación árabe; pero que al mismo tiempo marcaron el inicio de una lucha imparable por su reconocimiento internacional como un estado libre e independiente. En este punto se hará un análisis de los acuerdos y tratados que apoyaron y dieron paso a la partición del territorio palestino y con ello la creación de un estado judío. Así mismo, se analizará la actuación y el rol que ha desempeñado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la lucha palestina a formar su estado, la postura actual que tiene la nación Palestina dentro de la organización y se esclarecerá algunos conceptos que permitirá tener un enfoque más claro de la situación palestina en la organización.

### **1.1 Antecedentes**

#### **1.1.1 Palestina Antigua A.C.**

Antiguamente al territorio Palestino se lo conocía como *“La Tierra de Canaán”*. Localizada entre el Mar Mediterráneo y el Rio Jordán, la tierra de Canaán tuvo una gran influencia de una variedad de culturas y civilizaciones. A lo largo de su historia atravesó por una serie de conquistas por parte de diferentes pueblos entre estos: arameos, egipcios, persas, asirios, babilonios, fenicios e incluso hebreos y turcos

siendo estos dos último los más importantes pues el Imperio Turco ocupó estas tierras por varios siglos mientras que los hebreos significaría la tragedia posterior del pueblo palestino (Cattan, 1971, pág. 13:16). “La Tierra de Canaán” tenía una población definida con costumbres y una cultura establecida, su población principal eran los cananeos quienes se asentaron en las llanuras y los filisteos quienes estuvieron asentados en la región costanera del territorio. La población en esta región fue mayormente politeísta, aunque también habitaban pueblos con diversidad religiosa como los cristianos. Si bien en la tierra de Canaán predominaba una diversidad cultural todos los pueblos asentados en esta región convivían pacíficamente dentro de un mismo territorio (Ibíd.)

Hacia el año 1400-1280 A.C. El territorio de Canaán estuvo bajo dominio egipcio formando parte de los grandes pueblos conquistados por esta civilización, mientras que el pueblo hebreo en su mayoría servía a los faraones egipcios. Cuatro siglos más tarde abandonaron tierras egipcias conducidos por Moisés hacia Canaán donde llegaron como nómadas y consecuentemente se establecieron en la tierra que ellos creían que su Dios les había prometido y de la cual posteriormente serían desterrados (Parkes, 1970, pág. 51). Bajo este contexto es importante mencionar que los israelitas no fueron los primeros habitantes de Palestina, sino que al igual que el resto de civilizaciones fueron invasores que llegaron a tierras canneas y se constituyeron ahí (Cattan, 1971, pág. 13). Pese a que el pueblo palestino estuvo sometido a varias conquistas por diversas civilizaciones tanto su población como sus tierras hasta ese entonces les pertenecían.

Hasta antes del año 1948 el único cambio significativo que vivió la población árabe palestina fue en el ámbito religioso, ya que en el siglo VII hacia el año 570 en la Península Arábiga surgió una corriente religiosa de gran dominio conocida como Islam con Mahoma como su máximo exponente (Grimberg, 1973, pág. 85:86). Esta religión logró expandirse a lo largo de la Península Arábiga y posteriormente hacia la zona del Norte de África, Europa del Este, Subcontinente Indio, Asia Sudoriental y la zona del Medio Oriente, adoptando a partir de ese entonces una connotación religiosa monoteísta con Ala como su Dios único y verdadero (Castro Salgado, 2012).

### **1.1.2 Palestina bajo dominio Turco 1518-1917 D.C.**

El Imperio Otomano surge después de disuelto el Imperio Bizantino en el año 1300 D.C. Fue uno de los imperios más grandes pues su dominio sobre los territorios de Europa, Asia y África duraría hasta el siglo XX. La población en su mayoría eran musulmana aunque la diversidad religiosa no era un impedimento para gozar de los derechos políticos que brindaba el imperio a su variada población (Imber, 2002, pág. 19:20). Hacia el año 1518 D.C. Palestina pasó a dominio turco, al mando de este imperio y pese a que el territorio palestino se encontraba bajo su dominio tanto Jerusalén como el resto de ciudades eran ciudades autónomas y se encontraban directamente vinculadas con la Capital del imperio, Constantinopla.

Los ciudadanos palestinos de aquel entonces gozaban de grandes derechos civiles e igualitarios, mismos que se encontraban plasmados en la Constitución turca de 1876 (Cattan, 1971, pág. 18:19). Dentro de los derechos con los que contaba el pueblo palestino se encontraba el derecho a sufragar teniendo la opción a elegir sus propios diputados, de igual manera, gozaban del derecho a participar en la administración general del país teniendo así, una igualdad e independencia política. En este contexto de la historia Palestina es importante señalar que sus ciudadanos habían “alcanzado un nivel de desarrollo cultural y madurez política que muy bien podría haberlos liberado de ser ayudados por una potencia mandataria” (pág. 20) que no haya sido guiada por la codicia y traición como sucedió con Gran Bretaña y Estados Unidos.

Sin embargo, pese a todos los derechos con los que contaba el pueblo árabe su anhelo de tener un estado propio libre e independiente, sería la razón principal que conllevaría al pueblo palestino a revelarse en contra de sus gobernantes y poner su sueño de formar un estado en manos de un nuevo aliado; el Imperio Británico, mismo que posteriormente los traicionarían entregándoles un futuro de destierro. La rebelión árabe en contra de sus conquistadores fue el inicio de lo que posteriormente significaría la disolución y decadencia del Imperio Otomano y el comienzo del dominio británico sobre el pueblo palestino, siendo esta etapa de la historia palestina la encrucijada del conflicto que posteriormente nacería en este territorio (Ibíd.).

### **1.1.3 Palestina bajo el Mandato Británico**

La Primera Guerra Mundial no solo significó la disolución y partición del Imperio Otomano sino también la creación de una nueva estructura de organización mundial. La Sociedad de las Naciones impulsada por el presidente estadounidense Woodrow Wilson tuvo como objetivo principal “hacer posible una seguridad colectiva que garantizase la integridad de todos los estados, fuertes y débiles, el arbitraje de los conflictos internacionales y el desarme” (Ocaña, 2003). Con este nuevo orden mundial al frente los territorios del antiguo Imperio Otomano fueron divididos en dos administraciones: la parte norte del territorio fue otorgada a la administración de Francia, mientras que la parte sur pasó a manos de Gran Bretaña. Posteriormente los territorios del norte pasarían a formar parte de los actuales territorios de Siria y el Líbano, mientras que el sur pasaría a ser el territorio Palestino.

Con esta partición territorial, el 22 de Julio de 1922 la Sociedad de Naciones otorga oficialmente a Gran Bretaña el mandato de Palestina (Solar, 1975, pág. 14). Con Palestina bajo este mandato el pueblo árabe veía cerca la realización de su estado independiente pues esa fue la promesa realizada por el Imperio Británico hacia el pueblo árabe en el año de 1916 y fue precisamente esta promesa la que permitió que los árabes se revelen en contra de sus conquistadores turcos. No obstante, lo que el pueblo palestino desconocía era que el Imperio Británico no solo se comprometió con el pueblo árabe sino también con el pueblo judío sobre el futuro de Palestina, este hecho se encuentra forjado en un acuerdo conocido como la Declaración Balfour donde está plenamente estipulada la traición del Imperio Británico hacia el pueblo árabe

#### **1.1.3.1 Declaración Balfour**

Mucho antes de que el Imperio Británico estuviera a cargo de Palestina un documento donde se encontraba estipulado su destino ya había sido creado. El 2 de noviembre de 1917 Arthur James Balfour, Ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña fue quien a través de un comunicado a Lord Lionel Walter Rothschild líder del movimiento sionista señalaba que Gran Bretaña “contemplaba favorablemente el

establecimiento en Palestina de un Hogar Nacional Judío” (C.Crum, 1947). Un fragmento de este comunicado señalaba lo siguiente:

*Querido lord Rothschild:*

*Me agrada mucho comunicarle, por encargo del Gobierno  
De su majestad, la siguiente declaración de simpatía para las  
Aspiraciones judeo-sionistas, que ha sido estudiada y aprobada  
Por el Gabinete:*

*El Gobierno de su Majestad ve favorablemente la creación  
en Palestina de un centro nacional para el pueblo judío,  
y hará todo lo que esté en su mano para facilitar la realización  
de este objetivo, entendiéndose claramente que no debería  
hacerse nada que pueda perjudicar los derechos civiles  
y religiosos de las comunidades no judías que ya existen en  
Palestina o los derechos y la condición política de que gozan  
Los judíos en cualquier otro país.*

*Le agradecería que pusiera esta declaración en conocimiento  
De la Federación Sionista.*

*Sinceramente,*

*Arthur James Balfour*

Es evidente que la nación judía durante muchos años ha perseguido grandes intereses en la tierra de palestina con el único objetivo de lograr la creación de un estado judío independiente en este territorio; por lo que esta declaración significaba una esperanza abierta hacia la total realización de este anhelado objetivo. El documento estaba creado para beneficiar ciento por ciento al pueblo judío dejando de lado tanto los intereses como los derechos que el pueblo palestino tenía sobre lo que había sido su territorio por varios siglos.

La declaración por su parte daba paso a lo que sería la base del Mandato para Palestina, este documento había sido “trazados para establecer un territorio propio en el cual los judíos perseguidos y los judíos que se encontraban en conflicto con su ambiente pudieran ir libremente” (32), es así, que a partir de este manifiesto la migración judía hacia el territorio Palestino se incrementó considerablemente. Las



estadísticas de un censo realizado en el año de 1922 mostraron que “la población judía era de 82.000 judíos y 700.000 árabes, diez años más tarde la cifra de judíos se había triplicado mientras que la de los palestinos estaba prácticamente igual” (Solar, 1975, pág. 25).

Con el auge de la migración judía en Palestina también se dio un incremento significativo en la compra de tierras por parte de organizaciones judías, siendo así, que los años siguientes a 1920 los judíos se habían convertido en casi dueños del Valle de Jezrael, una de las zonas más fértiles de Palestina (pág. 26). Este ritmo migratorio por parte del pueblo judío seguía en aumento lo que traía consigo una intensificación en las protestas del pueblo árabe y por ende los conflictos se tornaron cada vez más frecuentes y violentos entre ambos pueblos. Como consecuencia de estos continuos enfrentamientos por el tema migratorio en el año de 1939 el gobierno británico convoca a una conferencia sobre Palestina. En esta conferencia el pueblo árabe manifestó su descontento y rechazo hacia la continua y masiva migración judía así como también mostraron su total oposición a la idea de la partición de Palestina en un estado judío y otro árabe.

Como respuesta a esta conferencia se dio paso a la creación del *Libro Blanco* que sería una salida momentánea al conflicto entre árabes y judíos por motivo de la masiva migración de este último. El documento “fijaba una cuota de 75.000 inmigrantes judíos como máximo para entrar en Palestina, después de lo cual no podrían introducirse más sin el consentimiento árabe, de igual manera el Libro Blanco impedía a los judíos comprar tierras en el noventa y cuatro por ciento del país” (C.Crum, 1947, pág. 35:35). Pero el punto más importante plasmado dentro de este documento era sin duda alguna el hecho de que Gran Bretaña garantizaba la independencia árabe.

Si bien el Libro Blanco fue creado con la intención de controlar la migración judía y por ende la situación palestina así como el garantizar su independencia, ninguna de los puntos estipulados dentro de este documento fueron cumplidos. Los judíos aún después de creado el documento continuaban llegando a Palestina en grandes cantidades, violando el acuerdo que hasta ese momento se habían plasmado para controlar la situación. El sueño de un estado árabe libre e independiente cada vez se

volvía más lejano y a su vez inalcanzable. En los años posteriores a la creación del Libro Blanco, en el año de 1939 se libró la Segunda Guerra Mundial en pleno corazón de Europa trayendo como consecuencia una serie de medidas que cambiaría radicalmente la historia de Palestina y su población, alterando de esa manera su presente y por consiguiente su futuro.

## **1.2. Creación del Estado de Israel (1948)**

### **1.2.1 La Segunda Guerra Mundial**

En el año de 1939 la Gran Alemania Nazi llevó a cabo una de las guerras más catastróficas de todos los tiempos, La Segunda Guerra Mundial. Adolfo Hitler fue el máximo líder del partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores o Partido Nazi y bajo un régimen de carácter totalitario llevó a Alemania a protagonizar una de las más desastrosas guerras del siglo XX (United States Holocaust Memorial Museum, "sin año"). Esta guerra no se caracterizó únicamente por la cantidad de arsenal bélico utilizado sino también por la gran cantidad de víctimas mortales que dejó este conflicto.

Caracterizado por su gran capacidad de liderazgo y oratoria, Hitler cautivó al pueblo alemán alcanzando el poder en el año de 1933 primero como canciller y posteriormente logrando obtener el liderazgo político y militar de Alemania (Ibid) consiguiendo así, acaparar casi todo el poder y al pueblo alemán. Adolfo Hitler tenía un sentimiento nacionalista muy arraigado lo que lo llevó a convertir a Alemania en una de las potencias más fuertes de la época, su visión expansionista, su creencia sobre la existencia y predominio de lo que él consideraba la raza aria o raza pura y sobretodo su sentimiento más profundo sobre el antisemitismo lo llevó a protagonizar uno de los más grandes exterminios de la historia moderna. Todos estos eventos se sintetizaron dentro de una sola palabra, El Holocausto.

Una vez en el poder, Adolfo Hitler promulgó una serie de decretos y leyes denominadas como "*leyes de Nuremberg*" todas de carácter racista en contra de los judíos que vivían en Alemania y todas estas expedidas con la finalidad de excluir a los judíos de participar en la vida política de Alemania. Dentro de esos decretos

estaba el abandonar las Universidades, puestos administrativos, los soldados judíos se vieron obligados a abandonar el ejército, entre otros. Conforme pasaba el tiempo el régimen de Hitler se tornaba cada vez más rígido y así cada día la vida de los judíos se iba convirtiendo en una lucha diaria de supervivencia, la situación de los judíos cambió radicalmente ya que muchos de ellos tuvieron que ir al exilio mientras que otros no tuvieron otra opción que quedarse en Alemania (Dwork Deborah, 2004, pág. 31:32).

Hasta ese entonces la vida era dura para los judíos pero hacia el año de 1938 las cosas se tornaron peores, el 9 de Noviembre de 1938 se llevó a cabo el primer atentado en contra de la población judía acto que llevo el nombre de “*la noche de los cristales rotos*”. Este hecho dejó un saldo de 91 muertos, 35.000 detenidos, mismos que posteriormente fueron trasladados a los campos de concentración, 815 comercios incendiados, 7.500 tiendas saqueadas, 191 sinagogas destruidas. Desde aquel momento los ataques hacia el pueblo judío era solo el comienzo del cruel futuro que les aguardaba (Ibíd).

La Segunda Guerra Mundial llegó a su fin en el año de 1945, los seis años de guerra dejó un saldo de seis millones de judios curelmente asesinados en campos de concentración y guetos y otros miles huidos de Europa y refugiados en otros países. El drama humano de la Segunda Guerra Mundial fue catastrófico, todo esto sumando a una Europa devastada y una Alemania derrotada y bajo los escombros. Si bien la Segunda Guerra Mundial significó una tragedia en la historia judía, también ésta llegaría a ser el acontecimiento que dé un giro al destino de los judíos y su tan ansiado sueño de tener un hogar en la Gran Palestina.

## GRÁFICO NO. 1 EL HORROR DEL HOLOCAUSTO



Fuente: Foto Galería Diario El País Autor Margaret Bourke White (Getty). Disponible en:

[http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/26/album/1327603530\\_263653.html#1327603530\\_263653\\_1327605133](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/26/album/1327603530_263653.html#1327603530_263653_1327605133)

[Accedido el 4 de Abril, 2014]

### 1.2.2 El fin de la Segunda Guerra mundial y el Nuevo comienzo de un Estado Judío

Terminada la Segunda Guerra Mundial los países de la comunidad internacional se encontraban en la dura tarea de determinar el futuro de Europa y aún más difícil el destino de los miles de judíos sobrevivientes de la guerra. Las desesperadas voces judías clamaban un nuevo comienzo lejos del recuerdo de la desastrosa experiencia de la que fueron víctimas en Europa. El debate sobre el futuro judío fue el mayor desafío de la época, ya que una gran mayoría judía buscaba un nuevo comienzo en Palestina y esta fue la oportunidad que el Sionismo usó para promocionar su estado judío.

Hasta antes de desatada la Segunda Guerra Mundial cientos de judíos ya habían inmigrado a Palestina por lo cual el pueblo nativo árabe estaba totalmente en contra de que más judíos llegasen al territorio. Sin embargo, el gobierno británico que

estaba al mando de Palestina en ese entonces hizo caso omiso a los requerimientos y pedidos del pueblo árabe y poco hizo para controlar el flujo migratorio de los judíos hacia Palestina, irrespetando de sobremanera la voluntad y el derecho del pueblo árabe y cristianos quienes habitaban en este territorio los cuales eran considerados como habitantes primitivos de Palestina. El resultado de esta oleada migratoria del pueblo judío trajo como consecuencia el establecimiento contra la voluntad del pueblo árabe y cristiano de un “núcleo político y demográfico judío que durante veinte siglos no había existido” dejando como resultado final un aumento poblacional judío de doce veces más (Cattan, 1971, pág. 36).

**Tabla No. 1 “Censo de Palestina”**

Año	Musulmanes	Cristianos	Judíos	Otros	Total
1918	574 000	70 000	56 000 <sup>86</sup>	—	700 000
1922 (censo)	590 900	73 014	83 794	9 474	757 182 <sup>87</sup>
1931 (censo)	759 712	91 398	174 610	10 101	1 035 821 <sup>88</sup>
1946	1 076 780				
	127 000 (beduinos)				
	1 203 780	145 060	608 230	15 490	1 972 560 <sup>89</sup>

<sup>86</sup> Gobierno de Palestina, *Survey of Palestine*, vol. 1, p. 144.  
<sup>87</sup> Gobierno de Palestina, *Statistical Abstract of Palestine*, 1941, p. 12.  
<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 12.  
<sup>89</sup> Apéndice 1 del informe de la subcomisión 1 a la Comisión *ad hoc* sobre la cuestión de Palestina, Actas oficiales de la segunda sesión de la Asamblea General, p. 270.

Fuente: Tabla obtenida del Libro “Palestina los árabes e Israel” Henry Cattan.

Toda esta oleada migratoria por parte del pueblo judío hacia Palestina tenía el financiamiento y apoyo de grandes organizaciones Sionistas radicadas en otros países principalmente en Estados Unidos. Su objetivo se basaba en “la dominación de Palestina y la fundación de un Estado Judío”; durante los años posteriores la situación dentro de Palestina se volvía cada vez más insostenible. El gobierno británico tenía en sus manos una gran responsabilidad con ambos pueblos ya que por un lado como mandatario del pueblo árabe su responsabilidad y compromiso debía ser el respetar los derechos y posición del pueblo nativo y por otro estaba el chantaje judío sobre la persecución de su pueblo en la Segunda Guerra Mundial, lo que hizo nacer un “sentimiento de culpa” especialmente en el pueblo norteamericano. Pero no solo este sentimiento de culpa sirvió para lograr su objetivo, la presión que ejerció el

pueblo judío radicado en Estados Unidos aprovechando las elecciones presidenciales que se llevaban a cabo en ese año, llevó al presidente estadounidense Truman a presionar al gobierno británico a abrir las fronteras a 10000 judíos más (pág. 41).

En este punto la situación palestina empeoraba cada vez más, los gobiernos británico y norteamericano habían fracasado totalmente en mantener un ambiente de tolerancia entre ambos pueblos, pues su preferencia por cumplir los caprichos judíos hizo que la situación se les fuera de las manos, transgrediendo el artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones que se había propuesto hacia finales de la primera guerra mundial y que se encontraba vigente en la situación palestina. El artículo 22 cuyas ideas fueron promulgadas por el presidente estadounidense Wilson señalaba: *Los pueblos que habitan territorios que han dejado de estar bajo la soberanía del Estado que anteriormente los gobernaban, se les debe aplicar el “principio de que su bienestar y desarrollo constituyen una misión sagrada de la civilización”*. Con respecto a los pueblos separados del Imperio Otomano el artículo 22 establecía: *“...su existencia como naciones autónomas puede ser reconocida provisionalmente a condición de que la ayuda y consejos de un mandatario [Gran Bretaña] guíen su administración hasta que sean capaces de dirigirse por sí mismas”* (Cattan, 1971, pág. 28).

Habiendo fracasado en su deber como encargado del pueblo palestino, los británicos terminan su mandato en un ambiente de hostilidades y descontentos por parte del pueblo árabe, pues una vez más los derechos palestinos se vieron quebrantados por quienes estaban destinados a protegerlos. De igual manera, el incumplimiento de lo que había sido estipulado en el artículo 22 del Pacto de Naciones, sumado a las constantes presiones de las exigencias tanto judías como árabes hicieron que finalmente en el año de 1947 se oficializara la terminación del Mandato Británico y la situación del futuro de Palestina pasa directamente a manos de la Organización de las Naciones Unidas.

### 1.3 Partición de Palestina

El Mandato Británico tuvo fin por decisión unánime de los 11 países que formaron parte de la comisión que llevo el nombre de *Comisión Especial de las Naciones Unidas para Palestina (UNSCOP)* por sus siglas en inglés. Esta comisión no solo trató el tema del Mandato Británico en Palestina sino que investigó y se analizó más a fondo la situación árabe israelí. El 1 de septiembre del mismo año se llegó a conocer alguna de las conclusiones a las que este comité había llegado, entre las más importantes estaba la posibilidad de la partición de Palestina en dos estados. La Comisión llegó a esta conclusión debido a que de acuerdo a la misma “era imposible llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes”. Fue así, que el tema de Palestina a petición de esta Comisión pasó a ser analizado directamente por la Asamblea General de las Naciones Unidas y entre un ambiente de desconcierto el 29 de noviembre de 1947 la resolución sobre la partición palestina en dos estados uno judío y otro árabe fue aprobada con 33 votos a favor, 13 votos en contra y 10 abstenciones (Solar, 1975, pág. 31:34).

La resolución 181 de las Naciones Unidas del 29 de noviembre de 1947 en la que se determina la nueva Palestina, estableció y concedía al pueblo árabe los territorios correspondientes a la Franja de Gaza, parte de Galilea y casi toda la margen del Jordán a partir del Lago de Tiberiades y hasta la mitad del Mar Muerto, Israel por su parte se le concedía la Franja Mediterránea desde el Líbano hasta Gaza, parte del desierto de Neguev con salida al Mar Rojo y la Ribera Oeste del Jordán de la región de Galilea. La ciudad santa de Jerusalén por su parte quedaba bajo dominio internacional (Ibíd).

## GRÁFICO NO. 2 ISRAEL Y LOS PALESTINOS



Fuente: BBC Mundo disponible en: [http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente\\_mapas/2.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/2.shtml)

[Accedido el 18 de Abril 2014]

Con la aprobación y reconocimiento del nuevo estado judío por parte de la ONU y demás países miembros de la comunidad internacional a excepción de los países árabes, el pueblo palestino empezó su gran lucha por justicia. Una lucha a sangre fría comenzó entre ambos pueblos, los unos con el afán de dar marcha atrás un plan de partición injusto y antidemocrático y el cual iba en contra del artículo 22 estipulado en el Pacto de Naciones sobre la autodeterminación de los pueblos, mientras los otros luchaban por mantenerlo con el propósito de llevar a cabo su objetivo principal de fundar su estado, ya para 1948 Gran Bretaña abandonaba su mandato y junto con éste el territorio de Palestina en un ambiente de rivalidades y conflictos entre ambos pueblos.



La situación en Palestina se tornaba cada vez más conflictiva por lo que la ONU analizó la opción de establecer una administración fiduciaria temporal en Palestina. Sin embargo, este hecho provocó la ira del pueblo judío quienes se alzaron en protestas y así, una vez más, la ONU caía en los chantajes judíos provocando que esta opción sea descartada quedando como única alternativa la intervención de mediadores, poniendo en sus manos la situación árabe israelí. Los mediadores por su parte se centraron en un sin número de “negociaciones” que no llegaban a ningún acuerdo objetivo ni opciones de mejoras para las condiciones del pueblo palestino haciendo que esta situación con el paso del tiempo se agrave más.

### **1.3.1 La Guerra de Independencia**

Tan pronto como fue proclamado el nuevo estado judío el primer conflicto bélico tomó lugar en la región pues los países árabes vecinos de Egipto, Jordania, Siria, Irak y Líbano se oponían rotundamente a la resolución 181 de las Naciones Unidas, como resultado le declararon la guerra al reciente estado de Israel. A esta guerra se la conoció como “La Guerra de la Independencia” y su objetivo principal se basaba en la protección del territorio árabe de los invasores, sin embargo, este conflicto tuvo como resultado un cuadro aún más desfavorable para el pueblo árabe.

Los países árabes organizaron un plan de ataque conjunto, Líbano y Siria atacarían por el norte, Irak y Egipto atacarían por el sur, Jordania atacaría por el este, mientras que Arabia Saudita apoyaría con su ataque por el sureste. La movilización de las tropas árabes comenzó a la madrugada del 15 de mayo por todos los frentes, su objetivo era tomar las tierras árabes recientemente designadas al estado judío. Treinta y cinco mil hombres árabes combatieron en este conflicto frente a veinte y cinco mil judíos, sin mencionar el gran arsenal armamentístico con el que contaba el ejército árabe (Solar, 1975, pág. 38:39). Por consiguiente, si el ejército árabe tenía una gran ventaja en cuanto a soldados y armamento, ¿por qué la guerra de la independencia significó el inicio de la tragedia árabe? Las características principales del conflicto se basaron primordialmente en la manera en la que las tropas de ambos bandos estaban organizadas.

A pesar que el número de soldados árabes superaba al ejército judío este se encontraba en una gran desventaja puesto que los árabes no tenían ningún tipo de organización, entrenamiento militar o estrategias que le permitieran poner, a su vez, en desventaja al ejército judío. Por el contrario el ejército judío estaba militarmente más organizado ya que la mayoría de los hombres que formaban parte de la <<Hagana>> (ejército judío) que venían de haber combatido en la Segunda Guerra Mundial contaba con experiencia y estrategias militares que al final de la guerra le permitieron tomar más territorios del que legalmente les pertenecía. La guerra de la independencia terminó con una implacable derrota del pueblo árabe no solo porque militarmente perdieron la guerra sino porque al final el estado judío pudo ensanchar su territorio en casi 3.000 km<sup>2</sup> más del que había sido originalmente otorgado por la ONU (pág. 37:41). La pérdida territorial no fue la única particularidad que dejó esta guerra, pues la tragedia de la limpieza étnica del pueblo palestino junto con el drama de los refugiados se vio en aumento a partir de este conflicto.

**GRÁFICO NO. 3 PLAN DE PARTICIÓN DE NACIONES UNIDAS- RESOLUCIÓN 181/1947/  
LÍNEA DE ARMISTICIO 1949**



Fuente: The Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs (PASSIA)

Traducción: Delegación General de Palestina en Argentina

Fuente: Embajada de Palestina en España disponible en:

<http://www.embajadepalestina.es/mapas.php> [Accedido el 18 de Abril, 2014]

## 1.4 Refugiados Palestinos

### 1.4.1 *Nakba* La catástrofe

*No estamos lamentando la despedida  
No tenemos el tiempo ni las lagrimas  
No aprovechamos el momento de la despedida  
¡Vaya! Es la Despedida  
y nos hemos quedado con las lagrimas*

*Muhammad Ali Taha (1988)*

*Refugiado de la Aldea de Saffuriyy-*

*“La Limpieza étnica de Palestina” Ilan Pappé*

Con la derrota árabe en la guerra de 1948 o Guerra de la Independencia no solo la pérdida territorial fue trascendental en este conflicto, por el contrario el drama árabe era aún más grave. En la memoria del pueblo palestino el año de 1948 será siempre recordado como el año de la catástrofe <<*Nakba*>> en el idioma árabe, pues terminado el conflicto el ejército israelí inició una ola de ataques a la población civil árabe de las diferentes aldeas que conformaban el territorio. Como consecuencia, el pueblo palestino se vio obligado a renunciar y abandonar sus tierras y hogares convirtiéndose en refugiados dentro de los países vecinos y extraños dentro de su propio territorio.

De acuerdo a las estadísticas de las Naciones Unidas “entre el mes de abril y julio de 1948 más de seiscientos mil palestinos huyeron o fueron expulsados de sus tierras” (Aranguren, 2005, pág. 39). ¿Pero qué fue lo que provocó el exilio de una extensa población palestina en tan poco tiempo y sin la posibilidad de un retorno? Sin duda alguna para poder entender a fondo la situación actual de los refugiados palestinos es preciso analizar escenarios anteriores a ese año que son relevantes para el correcto entendimiento del inicio del exilio palestino.

Los planes sionistas sobre el territorio palestino fueron ambiciosos. Su objetivo siempre se centró en la creación de un estado netamente judío, pues “la idea de un estado- nación exclusivamente judía era una parte integral de la ideología sionista

desde el surgimiento del movimiento a finales del siglo XIX” (Pappe, 2008, pág. 69). Bajo su ideología esta meta debía ser cumplida sin importar las consecuencias y peor aún los medios que debían ser utilizados para lograrlo. Este objetivo se mantuvo por varios años en la mente de sus máximos pioneros como es el caso de David Ben Gurion, quien fue el principal exponente del sueño judío, así como también de la limpieza étnica palestina y del exilio de su población sin ninguna posibilidad de un retorno.

Desde que Palestina estuvo bajo dominio turco Ben Gurion movió sus grandes influencias con los sultanes de la época para lograr un apoyo que le permita lograr su objetivo en Palestina, no obstante el apoyo fue poco o casi nulo, pero una vez que Palestina pasó a manos británicas los esfuerzos de Gurion se dirigieron hacia el gobierno británico. Evidentemente aquí obtuvo mucho más apoyo que en el pasado pues para este entonces la Declaración Balfour había sido creada y su ejecución era casi un hecho. Todo era cuestión de tiempo para que el ansiado objetivo judío finalmente culmine. Posteriormente en el año de 1947 la ONU decide a través de la resolución 181 la partición de Palestina en dos estados uno árabe y otro judío.

La partición de Palestina fue desigual injusta y atropellaba todos los derechos democráticos del pueblo árabe, pues más de la mitad de todo el territorio palestino es decir el 57% de toda Palestina le fue otorgada al pueblo judío que en aquel entonces representaban únicamente el 6% de la población total; frente a un 90% que en términos demográficos representaba la población nativa palestina y la cual al final de la partición recibió solamente el 43% de su territorio; es decir, menos de la mitad del territorio (Aranguren, 2005, pág. 65). Pese al gran botín territorial con el que fue beneficiado el pueblo judío su ambición era mucho más grande pues ellos no se iban a conformar con una porción territorial y menos aún con el hecho de tener que convivir y compartir lo que ellos creían era su territorio con una población diferente en términos de etnia, raza y religión. Ante este hecho, los grandes líderes judíos habían planeado años anteriores a la creación del estado judío la solución “perfecta” al problema tanto demográfico como territorial que hasta ese entonces había en Palestina. Todo un repertorio de estrategias y métodos para una sistemática limpieza étnica y expulsión del pueblo árabe palestino fue plasmado en un solo instrumento

conocido como *Plan Dalet*. Este plan contenía por escrito el futuro de Palestina y junto con ésta el futuro de sus habitantes nativos.

#### **1.4.2 Plan Dalet: Un plan para la expulsión y limpieza étnica del pueblo árabe**

Los judíos siempre estuvieron dispuestos a beneficiarse de cualquier situación de desventaja que se presentara al pueblo árabe, un claro ejemplo de esto fue en la guerra de 1948 pues aprovechando la desesperación árabe junto con su mala organización militar los judíos ocuparon el 78% del territorio que había sido asignado a los palestinos (Fuentes, sin año). Esto era más de lo que originalmente les pertenecía y estaban dispuestos a tomar aún más territorios sin importar las consecuencias y sin dar marcha atrás, pues todo lo que estaba por ocurrir al pueblo palestino ya había sido estipulado en el Plan Dalet. El objetivo primordial de este plan era la destrucción tanto de las áreas rurales como urbanas de Palestina, lo que buscaban los judíos era inminente: los palestinos tenían que irse, Leo Motzkin uno de los pensadores más liberales del movimiento sionista en el año de 1947 declaró:

*“Nuestra idea es que la colonización de Palestina debe proceder en  
Dos direcciones: el asentamiento judío en Eretz Israel [La Tierra de Israel]  
Y el reasentamiento de los árabes de Eretz Israel en áreas fuera del país.  
El traslado de tantísimos árabes quizá parezca a primera vista  
inaceptable desde el punto de vista económico, pero no obstante es una  
opción práctica. No se requiere una cantidad de dinero excesiva para  
reubicar una aldea palestina en otro territorio”*

El plan Dalet tuvo una organización minuciosa y bien detallada, meses de investigación les permitió a los judíos juntar suficiente información sobre todo lo relacionado a la tierra de Palestina tal como: población, número de aldeas, ubicación de las tierras más fértiles del territorio, ubicación de las fuentes de agua, cualidades de la tierra, principales fuentes de ingreso de la población, toda la información referente a Palestina y su población sirvió de mucho para la planificación y posterior ejecución del Plan Dalet (Pappe, 2008, pág. 42). Bajo estos parámetros el plan tuvo efecto meses antes de la proclamación formal del nuevo estado. El ejército judío se había propuesto a realizar varios atentados violentos hacia la población civil árabe,

entre los ataques se encontraba explosiones con bombas, asesinato de personas y la destrucción de aldeas.

La intimidación judía hacia la población árabe era cada vez más frecuente y con un grado de violencia cada vez mayor. El ejército comenzó a atacar aldeas por cielo y tierra, las bombardeaban hasta dejarlas en escombros obligando a los habitantes a huir de sus hogares. Todos estos actos cargados de odio tenían como fin el dañar física y psicológicamente al pueblo árabe. Es así, que el hecho que marcó rotundamente la vida del pueblo árabe y afectó directamente en su decisión de huir de Palestina definitivamente abandonándolo todo fue el ataque del ejército judío a la aldea Deir Yassim el 3 de abril de 1948. La matanza a los habitantes de esta aldea junto con los ataques de otras más puede definirse en un acto sistemático de limpieza étnica.

#### **1.4.2.1. Deir Yassim**

Deir Yassim fue un ejemplo real de un acto de limpieza étnica cometido por el ejército judío en 1948. Es importante tener claro el concepto de limpieza étnica pues así podremos entender de manera más profunda lo ocurrido, así como las consecuencias de este hecho. Rodolfo Stavenhagen de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo sobre "*Limpieza étnica*" señala que de acuerdo a la Comisión de las Naciones Unidas limpieza étnica se define como: "*El acto de homogeneizar una zona mediante el uso de la fuerza o la intimidación para desplazar de un área determinada a personas de otro grupo étnico o religioso*" Por otro lado, el autor Ilan Pappé en su libro "*Limpieza Étnica de Palestina*" señala lo siguiente: "*En la opinión de quien escribe, limpieza étnica es una política bien definida de un grupo particular de personas para eliminar sistemáticamente de un territorio dado a otro grupo de personas por razones de su origen nacional, étnico o religioso. Una política semejante es violenta y, con frecuencia, se conecta con operaciones militares. Se considera que ha de llevarse a cabo por todos los medios posibles, desde la discriminación hasta el exterminio, e implica violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.... La mayoría de los métodos de limpieza étnica suponen una grave infracción de la Convención de Ginebra de 1949 y los protocolos adicionales de 1977.*"

Como consecuencia de los diferentes actos de limpieza étnica que han tenido lugar en diferentes regiones y países, existe una serie de disposiciones como la Convención de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adiciones de 1911, donde se encuentra estipulado una serie de principios humanitarios mismos que son aplicados en caso de guerra y son utilizados con el propósito de resguardar, proteger y velar por la vida de las víctimas de conflictos armados. Así también, son utilizados en casos de ocupación ya sea parcial o total por parte de soldados de un determinado país en territorio ajeno (Comite Internacional de la Cruz Roja, 2012). Estos Convenios tienen la facultad de imponer sanciones a quienes perpetren crímenes que atropellen o atenten contra los derechos humanos de un determinado pueblo como se ha suscitado en el caso de Palestina. Una vez puntualizado las diferentes definiciones sobre lo que significa e implica una limpieza étnica y a su vez habiendo citado los diferentes convenios vigentes relacionados a este tema en particular, a continuación se analizará la situación suscitada en de la aldea Deir Yassin en el año de 1948.

Deir Yassin era una pequeña aldea pastoral ubicada en una colina al este de Jerusalén. La Hagana entró a la aldea atacando a su población con ametralladoras, disparando contra mujeres, niños, ancianos y todo aquel que se ponía en su delante. Cometieron violaciones en contra de las mujeres árabes mismas que posteriormente eran cruelmente asesinadas, incendiaron y bombardearon casas y todo cuanto se interponía en su camino expulsando a los pocos, casi escasos sobrevivientes que dejó este atentado. Los judíos decidieron destruir la aldea perpetrando una matanza a sangre fría de todos los habitantes asesinandolos sin piedad, mientras que los sobrevivientes fueron desalojados sin oportunidad de recuperar las pocas pertenencias que quedaban y sin la posibilidad de un regreso (Pappe, 2008, pág. 130:131).

El autor Henry Cattan en su libro "*Palestina, los árabes e Israel*" hace referencia a un testimonio de lo ocurrido en Deir Yassin, de un delegado en jefe de la Cruz Roja de nombre Jacques de Reyner quien testificó: "Trescientas personas- dijo- fueron matadas... sin motivo militar alguno o provocación de ninguna especie, ancianos, mujeres, niños, recién nacidos fueron salvajemente asesinados con granadas y cuchillos por tropas judías de la Irgun, (ejército judío) perfectamente controladas y



dirigidas por sus líderes.” Una vez que el ejército judío terminó de destruir la aldea Deir Yassin cuatro aldeas más estaban en la lista del Plan Dalet: Qalunya, Saris, Beit Surik y Biddu (pág. 131), aldeas que sin duda alguna tuvieron el mismo destino que la aldea de Deir Yassin. Con la destrucción de este poblado junto con la novedad de la destrucción de otras aldeas más, el pueblo Palestino no tuvo otra opción que huir por temor a represalias judías para salvar sus vidas y las de sus familiares, pues era evidente que el “estado árabe” otorgado por la ONU en 1947 ya no les pertenecía.

Al final de las masacres y devastación las altas autoridades judías veían con alegría y éxito los resultados que dejaron los ataques de la aldea Deir Yassin, cumpliendo así con el objetivo de causar temor en la población árabe para que abandonaran “voluntariamente” sus hogares y tierras sin ninguna oportunidad de regreso. Sobre este hecho en particular en su libro Henry Cattan hace alusión a otro comentario del delegado de la Cruz Roja Jacques de Reyner quien esta vez afirmó: “Esta acción tuvo repercusiones inmensas, toda la prensa, judía y árabe, condenó severamente esta conducta, a pesar de ello, insistió sobre su posible repetición y sobre la necesidad de estar prevenidos. En consecuencia, los árabes se aterrorizaron e iniciaron movimientos de pánico completamente desproporcionados al peligro verdadero. El éxodo se inició y se hizo casi general.”. Si bien el éxodo palestino ya se venía dando desde meses atrás en pequeñas cantidades el posterior ataque a la aldea Deir Yassin fue la causa principal para que se diera un éxodo masivo del pueblo palestino.

#### GRÁFICO NO. 4 LA LIMPIEZA ÉTNICA DE PALESTINA



Fuente Ilan Pappé "*limpieza étnica de Palestina*" España, 2008

Es un poco irónico el hecho de que la pesadilla de la que fueron víctimas varios judíos en la Segunda Guerra Mundial se volviera a repetir en Palestina, empleando las mismas técnicas de ejecución junto con la misma frialdad asesina con la que se cometieron los crímenes en el holocausto en contra de los judíos, con la única diferencia de que esta vez eran los propios judíos los autores intelectuales y materiales de este repugnante hecho, lo que nos lleva a la conclusión de que la historia aún no nos ha enseñado nada. El 11 de Diciembre del mismo año se hace presente la Organización Internacional de las Naciones Unidas ONU para abogar sobre la situación de los refugiados y adopta la resolución 194 en la que expresaba la pronta repatriación de los exiliados palestinos que desearan volver a sus hogares (Cattan, 1971, pág. 85). El resultado de esta intervención por parte de la ONU fue un

fracaso pues el gobierno Israelí se negó rotundamente a acatar el pedido de la ONU y evitó a toda costa el regreso de los refugiados palestinos a sus hogares. Al final de esta guerra el saldo de damnificados era dramático, cerca de un millón de palestinos abandonaron o fueron obligados a abandonar sus hogares, ciudades y aldeas, perdiéndolo todo y convirtiéndose en exiliados sin ningún medio de subsistencia (pág. 61).

De acuerdo a declaraciones y testimonios del Conde Bernadotte quien actuaba como mediador por parte de las Naciones Unidas en aquella época y quien posteriormente fue asesinado por terroristas judíos, en el año de 1948 escribió: Como resultado del conflicto de Palestina, casi la totalidad de la población árabe huyo o fue expulsada del área ocupada por judíos [...] De una población de un poco más de 400.000 árabes antes del rompimiento, el numero calculado hoy (1948) en el territorio controlado por los judíos es de aproximadamente 50.000 . En palabras de Henry Cattan se podría resumir que “El territorio palestino tomado por Israel en 1948 fue reducido a menos de una décima parte de su número original” (pág. 76). Los israelíes por su parte se habían encargado de negar todo lo sucedido argumentando que el exilio palestino fue voluntario, aun así cinco años después del destierro de los palestinos, los judíos continuaban atacando al pueblo árabe. Hasta el año de 1953 el número de aldeas destruidas por el ejército judío era de 171 (pág. 65)

## GRÁFICO NO. 5 ALDEAS PALESTINAS DESPOJADAS, 1947-1949

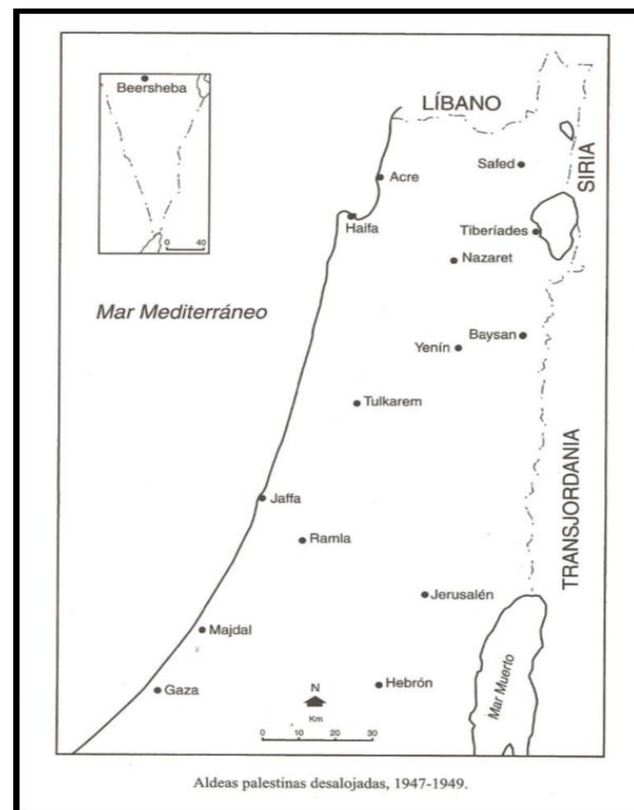
TABLA 1: PALESTINA: PROPIEDAD DE LA TIERRA EN PORCENTAJES POR DISTRITO, 1945<sup>1</sup>

DISTRITO	PALESTINA	JUDÍA	P. PÚBLICA Y OTROS <sup>2</sup>
ACRE	87	3	10
BAYSAN	44	34	22
BEERSHEBA	15	<1	85
GAZA	75	4	21
HAIFA	42	35	23
HEBRÓN	96	<1	4
JAFFA	47	39	14
JERUSALÉN	84	2	14
YENÍN	84	<1	16
NAPLUSA	87	<1	13
NAZARET	52	28	20
RAMLA	77	14	9
RAMALA	99	<1	1
SAFED	68	18	14
TIBERÍADES	51	38	11
TULKAREM	78	17	5

TABLA 2: PALESTINA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISTRITO, PORCENTAJES DE PALESTINOS Y JUDÍOS, 1946<sup>3</sup>

DISTRITO	PALESTINOS	JUDÍOS
ACRE	96	4
BAYSAN	70	30
BEERSHEBA	99	<1
GAZA	98	2
HAIFA	53	47
HEBRÓN	99	<1
JAFFA	29	71
JERUSALÉN	62	38
YENÍN	100	0
NAPLUSA	100	0
NAZARET	84	16
RAMLA	78	22
RAMALA	100	0
SAFED	87	13
TIBERÍADES	67	33
TULKAREM	83	17

<sup>1</sup> La fuente de esta tabla es *Village Statistics*, Palestine Government, Jerusalén, 1945.  
<sup>2</sup> La categoría de «propiedad pública» bajo el Mandato británico derivaba del sistema otomano de tenencia de la tierra, que incluía un dominio estatal y contratos de arrendamiento privados y comunales.  
<sup>3</sup> La fuente de esta tabla es *Supplement to a Survey of Palestine*, Government Printer, Jerusalén, junio de 1947.



Fuente: Ilan Pappé “La limpieza Étnica de Palestina” España, 2008

El ejército judío acabó con todo un pueblo por su ambición territorial y su sueño egoísta e inmoral de tener un estado únicamente judío. La matanza de Deir Yassin fue solo el inicio del éxodo palestino, pues en la actualidad es decir sesenta y seis años después de este crimen la situación de los refugiados palestinos no ha mejorado en lo absoluto. Por el contrario, cada vez empeora más tornándose en una realidad devastadora y de desolación para miles de familias palestinas quienes viven en situaciones infrahumanas y sin ninguna autoridad internacional que ponga fin a este escenario desgarrador marcado por las injusticias y abusos. La ocupación territorial por parte de los judíos en 1948 no sería la única dentro de la historia palestina ya que 20 años después de la *Nakba* el gobierno Israelí iniciaría otra guerra en la que lograría una expansión territorial colosal engrandeciendo significativamente su territorio y provocando el destierro de otro número importante de civiles palestinos. Esta nueva ocupación territorial terminaría por completo con lo que una vez fue el Estado Palestino.

### **1.5 La Guerra de los seis días.**

En este nuevo conflicto perpetrado por Israel se quebranta el Acuerdo de Armisticio Sirio-Israelí de 1949 donde se establecía una zona desmilitarizada dentro del cual las fuerzas armadas de ambas partes debían ser retiradas. Este acuerdo estipulaba también que en caso de un avance de fuerzas armadas de cualquiera de las partes, este sería considerado como una violación evidente a dicho acuerdo (Cattan, 1971, pág. 128). Sin embargo, El gobierno israelí nuevamente transgrede las cláusulas del acuerdo emprendiendo varios ataques contra la población árabe civil que se encontraba establecida en la zona.

Con este nuevo ataque los judíos buscaban adueñarse de esas tierras para ararlas, cultivarlas y conservarlas para su propio beneficio. Israel realizó nuevamente una serie de bombardeos causando temor en la población que luego, al igual que la primera vez, fueron desalojadas de ese lugar. En un informe realizado por el General Bennke quien actuaba como Jefe de Estado Mayor de la Organización de Supervisión de la Tregua de las Naciones Unidas se calculó la expulsión de casi 785 árabes de esta zona (pág.

130). Era inminente que Israel buscaba el control exclusivo de la zona desmilitarizada, pero la codicia de Israel iba mucho más allá. Israel no solo buscó empezar una guerra con Siria también buscaba incluir a Egipto y Jordania pues sus intereses también estaban ligados con estas naciones. Con los ataques por parte de Israel a la zona desmilitarizada de Siria, logró que Egipto entre en el conflicto. El primer movimiento egipcio fue el cierre de los estrechos de Tirán a la navegación israelí y a todo material bélico destinado al mismo, esta zona era estratégica y de gran valor para Israel pues años atrás en 1956 se libró una guerra entre Egipto e Israel por este territorio. El descontento israelí ante el cierre de los estrechos hizo que las tensiones aumenten en la región. Israel buscaba a toda costa iniciar una guerra por lo que utilizó como excusa la actuación egipcia sobre los estrechos que en términos de soberanía estaba en su legítimo derecho (pág. 140).

Con todos estos hechos y provocaciones israelíes como antecedentes, finalmente el 5 de junio de 1967 Israel empezó un sanguinario ataque e invasión a las tres naciones árabes de Egipto, Siria y Jordania. Con este nuevo conflicto Israel buscaba cumplir su nuevo objetivo expansionista de apoderarse de la ciudad vieja de Jerusalén y sobretodo de tener a su control los pozos petroleros egipcios en el Sinaí, en tan solo seis días que fue lo que duró esta nueva guerra Israel destruyó varias ciudades de las tres naciones árabes, mató a miles de personas y desalojó, por segunda ocasión, a más de 400.000 árabes civiles. Esta nueva guerra fue una “agresión llevada a cabo por Israel contra los estados árabes” (pág. 147).

En este conflicto Israel logró apoderarse de lugares extremadamente importantes, hacia la parte de Siria Israel ganó los altos del Golán, hacia la parte de Egipto logró ganar el Desierto de Sinaí, también obtuvo la Ribera Occidental del Rio Jordán (Cisjordania), la Franja de Gaza y finalmente logró conquistar para sí la vieja ciudad de Jerusalén. Los resultados de este nuevo conflicto fueron más catastróficos que los de la guerra de 1948 pues el número de refugiados aumentó en cantidades exorbitantes. El ejército israelí realizó nuevos desalojos a la población árabe, muchos de estos ya habían sido desterrados en la guerra 1948 y ahora eran expulsados por segunda vez (pág. 145)

El número de palestinos desplazados de la zona de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza fue calculado en 410.248. Para el mes de enero de 1968 fueron atendidos en Jordania por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) por sus siglas en inglés, 325.000 refugiados de los cuales: 145.000 eran refugiados palestinos de la guerra de 1948 y había otros 180.000 nuevos refugiados. Además hubieron 100.000 personas desplazadas de las áreas ocupadas por Siria y otros 60.000 a 70.000 personas desplazadas de la Península del Sinaí y cerca de 300.000 más fueron trasladadas lejos de la Zona del Canal de Suez debido a los bombardeos israelíes. El total de refugiados registrados por la UNRWA en junio de 1968 era de 1.364.298 palestinos (pág. 148:149).

Las técnicas de este nuevo exilio fue similar al de 1948, soldados israelíes atentando contra la vida del pueblo árabe, hombres, mujeres y niños cruelmente asesinados, casas bombardeadas y quemadas, aldeas dinamitadas para evitar el regreso de su población. La ambición judía no tenía límites pues incluso sus ataques llegaron hasta los campamentos de refugiados que habían sido levantados por la UNRWA en la guerra de 1948 donde el ejército judío irrumpió disparando contra niños mujeres hombres y todo lo que se interponía a su paso. Fueron destruidas alrededor de 800 casas y albergues para refugiados en el Valle del Jordán. La misma suerte tuvo otro campamento con cuarenta y dos mil refugiados que fue arrasado en una sola noche dejando un saldo de 144 casas totalmente destruidas (pág. 152:154).

Al final de la guerra la vida del pueblo árabe jamás fue igual pues muchos, en menos de veinte años lo volvían a perder todo, por segunda ocasión se volvían a violar y pisotear los derechos humanos de todo un pueblo pues simplemente la crueldad de los actos cometidos por los judíos no tenía fin. Obviamente estos actos de barbarie fueron condenadas en varias ocasiones por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas así como también por el Consejo de Seguridad de la ONU, pero como siempre el gobierno israelí hizo caso omiso a estos llamados de cese al fuego y de pronto retorno de los refugiados a sus hogares (Fuentes, sin año). El estado israelí, por su parte simplemente se mofaba en la cara de la comunidad internacional.

Es importante señalar que después de desatada la Segunda Guerra Mundial con el evidente cuadro de violación a derechos humanos que dejó el holocausto y con la posterior creación de una organización internacional que trabaja en pro de la seguridad mundial donde los derechos de las personas y pueblos en general prevalecen sobre cualquier acto de opresión o intento de colonialismo; es curioso que únicamente en el caso de Palestina se haya visto y se haya permitido que una mayoría poblacional sea desplazada y desterrada [por medio de la fuerza] por una minoría de origen puramente extranjero y sin que ninguna autoridad internacional detenga tanta injusticia y abuso. Luego de la Guerra de los Seis Días en términos geográficos, Palestina en casi 20 años (desde 1948 hasta 1967) cambió drásticamente. El territorio palestino en casi su totalidad pasó a manos judías. A continuación se muestra un mapa de todos los territorios ocupados por Israel a partir del año de 1967.



## GRÁFICO NO. 6 SEIS DÍAS, UNA GUERRA QUE CAMBIO EL MEDIO ORIENTE



Fuente: BBC Mundo disponible en: [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1131\\_seisdias/page4.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1131_seisdias/page4.shtml)

[Accedido el 25 de Mayo 2014]

Otro gráfico de Palestina muestra en secuencia la proporción territorial tomada por Israel desde la aprobación de la resolución 181 en 1948 hasta el año 2012, sesenta y cuatro años de historia plasmada en un solo mapa. Esto nos sirve de mucha ayuda para darnos cuenta de la magnitud de la ambición, crueldad y cinismo judío, pero también podemos ver más a fondo y comprender el drama del pueblo palestino que han quedado sin hogar y sin tierras, viviendo en situaciones de abandono, convirtiéndose en nada más que refugiados dentro de los países vecinos. Todo esto gracias a la avaricia de un pueblo que por lograr objetivos egoístas terminó con el futuro de millones de personas entre estos niños sin un territorio fijo y propio donde crecer y que hasta el día de hoy se encuentran en constante peligro pues las represalias judías pese al paso de los años no ha disminuido en lo más mínimo.

## GRÁFICO NO. 7 PALESTINA EN EL CORAZÓN



Fuente: Word Press disponible en: <http://mariaenpalestina.wordpress.com/2013/09/17/a-20-anos-de-los-acuerdos-de-oslo-2/> [Accedido el 25 de Mayo 2014]

### 1.6. Nacimiento de los Movimientos Árabes (OLP)

Después de la guerra de 1948 y en especial terminada la guerra del Sinaí en 1956, sumado a esto el abuso judío, el destierro y la miseria en la que millones de palestinos vivían, todos estos elementos combinados fueron el impulso que el pueblo árabe necesitaba para hacer conciencia sobre el concepto de unión y sobretodo la concientización de su identidad como pueblo palestino. Fue hasta ese entonces donde el pueblo árabe pelearía por separado y se juntarían en diferentes movimientos políticos que les permitiera hacer frente a Israel. Se podría decir que hasta antes de la Guerra de los Seis Días no existía ningún tipo de resistencia palestina, pero la humillación de la que fueron víctimas ayudaría a que a partir de ese entonces los árabes que ya habían plasmado y conformado las primeras organizaciones palestinas (Solar, 1975, pág. 71) las consolidaran y pusieran en marcha para luchar por sus derechos. Fue bajo este esquema que el primer movimiento árabe de gran

importancia e influencia y que incluso poseía identidad propia surgiera bajo el nombre de *Al Fatah* que significa <<victoria>>. Su máximo exponente y fundador fue Yasser Arafat quien se tornó en una figura relevante y de mucha influencia dentro del mundo árabe y del mundo en general.

Esta organización tuvo origen en la ocupación israelí en 1967 a la Franja de Gaza y se fundó como una organización de resistencia frente a la ocupación israelí de esta zona. La ideología de este movimiento se basaba en mayor parte en el nasserismo de Egipto y su propósito principal se fundaba en el retorno de los refugiados a sus hogares (pág. 72). Sin embargo, este sería el primer paso del nacimiento de una de las organizaciones más influyentes en Palestina. En abril de 1964 en Jerusalén se reunía el I Congreso Nacional de los Árabes en Palestina y fue así que con la presencia de 424 representantes palestinos se fundó la Organización de la Liberación de Palestina (OLP) misma que tendría el financiamiento y apoyo de la Liga Árabe (pág. 72).

La OLP a partir de su fundación se convirtió en la organización más importante de palestina pues en sus manos recaería la lucha por el reconocimiento de los derechos de su pueblo, así como también, todos los intentos de negociación para llegar a un acuerdo con Israel. En el mismo período donde se dio paso a la fundación de la OLP se crearon otros movimientos palestinos más pequeños pero con ideologías terroristas y con sentimientos de odio. Estos nuevos movimientos fueron los responsables de diferentes ataques a judíos, secuestro a diplomáticos, asesinatos, etc. (pág. 71) lo que de alguna forma frenaba los acuerdos de tipo amistosos entre las dos naciones.

Hasta ahora la única organización que ha tenido un gran liderazgo y que ha alcanzado un reconocimiento internacional ha sido la OLP, misma que ha surgido y ha llegado a tener una importancia significativa desde el año de 1969 que fue el año en el que Yasser Arafat tomó el poder de esta organización, llegando formar parte de importantes negociaciones de paz como las de Ginebra e incluso llegando a tener una participación pequeña dentro de las Organización de las Naciones Unidas (pág. 147). Siendo así que, en la cumbre árabe de Rabat que tuvo lugar en el año de 1974 se logró el reconocimiento de la OLP como representante legítimo de los derechos del

pueblo palestino bajo la resolución 3227 donde se ratifica el derecho de esta organización a participar como observador dentro de las reuniones de la ONU (Fuentes, sin año). Pese a la larga lucha que implica el llegar a un reconocimiento de Palestina como estado es importante recalcar que cada participación de Palestina por más pequeña que esta haya sido ha tenido una importancia fundamental para el pueblo árabe.

## **1.7 Palestina en la Actualidad**

### **1.7.1 Palestina en el ámbito de Naciones Unidas ONU**

Como ya se ha mencionado anteriormente, la historia del pueblo palestino se ha caracterizado y ha sido marcada por diversos actos de injusticia y atropellos hacia los derechos humanos de este pueblo. Desde el reconocimiento de la OLP como órgano de representación de los derechos de Palestina en el año de 1974 importantes eventos han tomado lugar lo que ha permitido abrir puertas importantes para el pueblo palestino. En el año de 1993 en los Acuerdos de Oslo sobre la Declaración de Principios el cual fue firmado libre y voluntariamente por Israel y la OLP se estableció un gobierno autónomo provisional palestino que llevo el nombre de Autoridad Nacional Palestina (ANP) y que desde ese año es reconocida como el gobierno de los palestinos y territorialmente comprende los territorios de Gaza y parte de Cisjordania (Sistema Político Autoridad Nacional Palestina, sin año).

Yasser Arafat fue el primer presidente de esta organización y posteriormente en el año de 1996 fue nombrado como presidente de Palestina y estuvo al frente hasta su muerte en el año 2011. Después de la muerte de Yasser Arafat tomó el poder el actual presidente palestino Mahmud Abbas. Bajo su mandato otro acontecimiento aún más importante se llevó a cabo en el año 2012 lo que lograría que Palestina alcance una importancia aún más significativa dentro de la comunidad internacional, pues Palestina finalmente sería reconocida dentro de las Naciones Unidas.

### **1.7.1.1 Palestina como Estado Observado de las Naciones Unidas**

En el año 2011 el presidente palestino Mahmud Abbas realizó una petición formal ante la Asamblea General de las Naciones Unidas de que Palestina forme parte de esta organización como un estado libre, independiente y soberano con fronteras definidas. La propuesta de Abbas fue sin duda un salto enorme para el futuro del territorio y pueblo palestino, pues este se pronunciaba a favor de los derechos de un pueblo que por años fue oprimido y que buscaba poner fin a la ocupación israelí en tierras palestinas y asumir su categoría de estado que por derecho le corresponde. La propuesta palestina pese a haber sido analizada y luego de realizarse un sin número de reuniones, finalmente el 29 de Noviembre del 2012, un año después de presentada la propuesta la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce a Palestina como “Estado Observador no miembro de las Naciones Unidas” bajo la resolución 67/19, misma que fue adoptada con 138 votos a favor, 41 abstenciones y 9 votos en contra entre los que obviamente se encontraba Israel y Estados Unidos (Ramirez, 2012)

Desde el año de 1988 Palestina contaba con un estatus de “entidad observadora” dentro de la Asamblea General, pero la nueva resolución la reconoce como un “Estado” observador. Pese a que la nueva mención de Palestina no le otorga grandes poderes dentro de la organización el simple hecho de que sea reconocido como estado reabre las esperanzas de todo un pueblo que durante años ha buscado reconocimiento y justicia. Esta resolución “reafirma el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación e independencia en un estado de Palestina a partir de las fronteras de 1967” (Ibid)

Con su nuevo estatus de estado observador Palestina podrá asistir de forma permanente a las reuniones de Asamblea General, pese a que no podrá votar por resoluciones cuenta con el mismo nivel de representación que actualmente tiene el Vaticano dentro de esta organización. Aunque Palestina con su nuevo estatus no podrá ser parte de ciertos órganos principales de la ONU como el Consejo de Seguridad o el Consejo Económico y Social, si podrá formar parte de otras organizaciones internacionales que son parte de las Naciones Unidas tal como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO), así también Palestina podrá formar parte de la Corte Penal Internacional (CPI) y del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya donde podrá denunciar actos de violencia y agresión . De igual manera, podrá adherirse a algunos tratados internacionales tal como el Estatus de Roma o las Convenciones de Ginebra (Mariño, 2012).

A Pesar del reconocimiento de Palestina como estado observador dentro de las Naciones Unidas la lucha por ser finalmente admitido como un estado libre e independiente es larga todavía, pues Israel conjuntamente con su máximo velador, Estados Unidos, pondrán un sin número de trabas al propósito palestino, ya que Estados Unidos como miembro activo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en cualquier momento podrá hacer uso de su derecho al veto en la petición palestina. Pese a ello el pueblo palestino seguirá en su ardua lucha por conseguir lo que por derecho les corresponde pues con este nuevo nombramiento la esperanza les ha sido devuelta a millones de árabes. Gracias a su nuevo estatus, Palestina logró adherirse a cinco tratados de la ONU sobre derechos humanos entre los cuales está la Convención de la ONU sobre tortura, sobre eliminación de la discriminación racial, sobre todas las formas de discriminación contra las mujeres, sobre derechos de los minusválidos y sobre los derechos de la infancia (El Universal , 2014), grupo social que más ha sufrido durante estos sesenta y cinco años de conflicto. Se podría decir que por primera vez en la historia de Palestina, los derechos humanos de los hombres mujeres y niños de esta nación tienen una nueva esperanza de ser protegidos y respetados.

## GRÁFICO NO. 8 PALESTINA LOGRA SER RECONOCIDO COMO ESTADO OBSERVADO ANTE LA ONU



Fuente: Diario El Observador disponible en:

<http://www.elobservador.cl/noticia/sociedad/palestina-logra-ser-reconocido-como-estado-observador-ante-la-onu> [Accedido el 01 Junio 2014]

### Conclusión

Los antecedentes históricos tanto del pueblo palestino como del territorio de Palestina presentado en este primer capítulo nos muestra que de hecho desde la partición injusta y desproporcionada del territorio los conflictos suscitados en la región del Medio Oriente han tenido connotaciones mucho más graves y dramáticas que las territoriales. La partición de Palestina no fue más que el aprovechamiento de Israel por tomar territorios que jamás le pertenecieron a base de violencia matanzas, asesinatos y la expulsión de miles de palestinos de lo que un día fue su hogar, agravando aún más la situación de los colonos de la zona. El Plan Dalet diseñado exclusivamente por Israel años antes de la creación de su estado es una prueba de ello.

Las trampas y engaños de las grandes potencias, la doble ayuda a judíos y árabes muestran la poca seriedad y la falta de conciencia y justicia con la que se trató y se llevó a cabo la partición de estos territorios. La Declaración Balfour muestra claramente la forma en la que el pueblo palestino fue engañado por las potencias que se encontraban al frente del mismo en aquellos años y que no pudieron manejar la

situación ante los levantamientos árabes en contra de los que se venía. Estos hechos que dieron como resultado el nacimiento del ambiente conflictivo característico de la zona marcado por los continuos hechos de violencia donde la mayor parte del tiempo es la población palestina la más afectada, pues cada conflicto armado hunde más en la devastación, crisis y pobreza a un pueblo tan vulnerable y pisoteado como lo es el palestino.

Pese a todos los actos de inmoralidad cometidos en contra de este pueblo árabe, en 1974, año en que se reconoce a la OLP como el órgano de representación del pueblo palestino en la ONU, varios eventos importantes han tomado lugar dentro de los últimos años como es el hecho del nuevo estatus de Palestina en la Organización de las Naciones Unidas como estado observador no miembro. El nuevo estatus le permite acceder a Palestina a una serie de organismos internacionales de trascendencia como el Tribunal Penal Internacional donde puede denunciar abiertamente a Israel por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y por atentar en contra de los derechos humanos, por la serie de atentados violentos ocasionados a la población civil palestina entre los que se encuentra centenares de niños. Más allá del enorme avance que puede significar este nuevo nombramiento de Palestina en cuanto al tema humanitario, este hecho representa el reconocimiento indirecto de un estado palestino lo que da algún indicio de esperanza para la existencia de una resolución a su favor, puede ser que esta continúe siendo una esperanza a futuro y de mucha paciencia pues Israel usará todos los mecanismos necesarios y que estén a su alcance para evitar la formación de un estado palestino y otros mecanismos más que le permita seguir tomando más territorios ajenos y levantando asentamientos judíos de carácter netamente ilegal dentro de los mismos, todo esto ante la mirada indiferente de la comunidad internacional y las Naciones Unidas.



## **CAPITULO 2 DIAGNOSTICO SOBRE LA INTERVENCION DEL ECUADOR CON RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE PALESTINA COMO ESTADO**

Dentro del marco internacional el problema palestino es un tema complejo pues desde que tuvo lugar la partición desproporcionada de Palestina en dos estados diferentes la nación árabe se ha unido en una dura lucha por su libertad, autodeterminación y la aceptación internacional de un estado propio. Así como también, por el reconocimiento de sus derechos que por varios años fueron quebrantados y que continúan siéndolo hasta hoy. Este escenario ha dejado como resultado un sin número de guerras y enfrentamientos que se ha tomado la vida de un número significativo de civiles entre hombres, mujeres y niños a lo largo de todo el territorio palestino.

El conflicto de Palestina si bien es un problema que empezó por cuestiones territoriales, en la actualidad éste ha tomado un enfoque mucho más profundo y hasta cierto punto preocupante. Como consecuencia de la división de su territorio el pueblo árabe ha tenido que vivir el exilio de su gente junto con violentas incursiones militares por parte de tropas israelís en varios territorios palestinos. Los millones de refugiados que lo perdieron todo a causa de las invasiones y agresiones israelís actualmente viven en situaciones de constante peligro y en un ambiente social decadente e inhumano, pero con un solo deseo en su corazón: retornar a sus hogares.

Son innumerables los resultados catastróficos en términos de derechos humanos que ha dejado los diferentes enfrentamientos entre ambos pueblos, siendo el pueblo palestino el más afectado. Esto ha dado como resultado que esta disputa se lleve a instancias mayores donde no se busca únicamente una solución pacífica hacia el tema del territorio, sino por el contrario, el drama humano que acarrea los diversos conflictos entre las dos naciones ha permitido que la cuestión palestina se torne en un tema de interés no solamente regional, sino incluso mundial. Varios países han intervenido de diferentes maneras para tratar de encontrar una salida al conflicto y al tema humanitario de cientos de palestinos.

Después de tantos años de atropellos y violaciones por parte del gobierno de Israel a los diferentes tratados y acuerdos internacionales expedidos por la ONU y otros organismos internacionales a lo largo del conflicto, alcanzados para un cese al fuego y encaminados al regreso de los refugiados palestinos a sus hogares, finalmente el pueblo árabe se ha unido en una lucha por buscar lo que por derecho le corresponde, el ser un Estado libre e independiente, así como su reconocimiento por parte de toda la comunidad internacional como un estado de pleno derecho. Esta realidad ha traído consigo la división de opiniones entre los diferentes estados. Por un lado se encuentran los países que apoyan la causa judía a tener un territorio y un estado luego de los terribles acontecimientos que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial; mientras que por otro lado están los países que rechazan los abusos y atropellos a los derechos humanos por parte de Israel hacia el pueblo palestino y apoyan el derecho de Palestina de también tener un territorio definido y de ser un estado soberano y libre. La resolución 181 de la ONU estipula la creación de dos estados: uno judío que ya existe y otro árabe que jamás se efectuó.

Son varias las razones por las que los diferentes países alrededor del mundo se han pronunciado a través de los años sobre el conflicto israelí-palestino, algunos con acciones positivas y de apoyo para la nación árabe, mientras que otros han señalado su negativa hacia la causa palestina marcando sus preferencias y brindando una protección rotunda hacia Israel, como es el caso de Estados Unidos, perturbando de sobremanera las negociaciones de paz entre ambos pueblos y haciendo que este conflicto se profundice cada vez más. Por este motivo y por todos los terribles acontecimientos que forman parte del pasado palestino y como ciudadana de la República del Ecuador es importante analizar y dar a conocer la participación que el Ecuador ha tenido dentro de este conflicto a lo largo de los años ya sea de forma positiva o negativa sobre la causa palestina, por lo que en este capítulo se analizará la Postura que ha adoptado la República del Ecuador en el caso del reconocimiento de Palestina como estado.

## **2.1 Ecuador como Estado velador de los Derechos Humanos**

El estado ecuatoriano ha plasmado dentro de su constitución la importancia del cumplimiento, protección y respeto de los derechos humanos. Derechos que son de

carácter inalienable, irrevocable e intransferible y a los cuales todas y todos los ciudadanos del mundo sin importar raza, condición o género nos encontramos amparados. Estos derechos al ser universales se encuentran intrínsecos en el ser humano lo que los vuelven naturalmente exigibles y por tanto la obligación de normarlos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948). Todos los países incluido el nuestro están obligados no solo a regularlos a través de una norma positiva sino a velar para que cada uno de sus preceptos sean respetados por cada uno de los componentes que conforman la sociedad de derecho que constituye nuestro país, en miras de un efectivo cumplimiento de la normativa. El Ecuador como estado independiente y protector de los derechos humanos ha ratificado varios convenios y tratados, haciendo énfasis en su total oposición hacia crímenes de lesa humanidad, genocidios y todo acto violento que atente contra la integridad física, psicológica o mental de un individuo o pueblo en general (Asamblea Nacional del Ecuador , 2008, pág. 11)

El Ecuador es parte fundamental de un sin número de tratados, acuerdos y convenios referentes a derechos humanos en materia de protección, prevención de violaciones a los mismos, así como también sanciones a responsables de violación de derechos humanos entre otros. Dentro de los tratados más importantes del cual Ecuador forma parte se encuentra “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” documentos donde se encuentra estipulado artículo por artículo todas las libertades y beneficios a los que el ser humano se encuentra sujeto (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

El estado ecuatoriano como estado miembro de la comunidad internacional a través de los diferentes tratados de los que forma parte busca el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas pactadas dentro de los diferentes instrumentos internacionales. Dicho cumplimiento no es únicamente dentro de su jurisdicción sino un cumplimiento general por parte de todas las naciones que conforman la comunidad internacional y que tienen a su cargo la protección de los derechos de su gente. De igual manera, se busca un respeto hacia los derechos humanos de aquellos estados que se encuentran en constantes conflictos donde los derechos humanos de sus integrantes son más vulnerables a ser quebrantados como es el caso de Palestina frente a los abusos e injusticias por parte de Israel tal como: la continua incursión

militar israelí, así como la ocupación y los asentamientos judíos dentro de los territorios Palestinos.

## **2.2 Ecuador y su intervención en la causa Palestina**

### **2.2.1 Intervención del Ecuador a inicios del Conflicto**

La Republica del Ecuador es un miembro originario e integral de las Naciones Unidas. Fue admitido dentro de la organización el 21 de Diciembre de 1945 y su participación en el problema árabe israelí fue relevante. El Ecuador fue uno de los 33 países que votaron a favor de la partición de Palestina y por ende de la creación de un estado judío para un pueblo que en aquel entonces había sido víctima de brutales crímenes y persecuciones en toda Europa a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Durante el tiempo que el pueblo árabe y judío se han visto envueltos en los diversos conflictos mencionados anteriormente se han llevado a cabo diversas reuniones dentro de la ONU donde el Ecuador siempre ha estado presente. El Ecuador ha sido una parte importante para las decisiones adoptadas en base a la cuestión árabe –israelí.

En el año de 1974 como consecuencia de la Guerra de los Seis Días suscitada en junio de 1967 donde Palestina perdió la mayoría de su territorio, misma en la que tuvo origen la incesante ocupación Israelí de tierras palestinas, se llevó a cabo el 30 periodo de sesiones de la ONU donde se incluyó dentro de la agenda de la Asamblea General el tema de Palestina (Fuentes, sin año). En esta reunión se reconoció, por primera vez en la historia desde que empezó el conflicto, los derechos de carácter inalienables del pueblo palestino y su autodeterminación bajo la resolución 3236 con fecha 22 de Noviembre de 1974 (Ibíd.) Esta resolución enfatizaba asuntos relevantes del pueblo palestino como el derecho a la independencia y soberanía nacional, derecho a la libre determinación sin injerencia del exterior y el derecho de los palestinos a regresar a sus hogares (Comite para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino , 2012). Sin embargo, la aplicación de los puntos planteados en la resolución no fueron aceptados y peor aún acatados por el gobierno de Israel lo que llevó al incumplimiento del mismo, fue así, que el 10 de noviembre de 1975 la Asamblea General ante la falta de mejoras en el cumplimiento y la falta

de respeto a los derechos del pueblo palestino decide la creación del “*Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino*”. Este organismo fue creado exclusivamente para realizar gestiones encaminadas a resolver la cuestión palestina buscando el bienestar del pueblo palestino principalmente.

Actualmente el Comité cuenta con 25 miembros dentro de los cuales se encuentra el Ecuador quien tenía condición de miembro observador desde el año de su creación (1975) pero desde marzo del 2012 paso a formar parte del Comité en calidad de Estado Miembro (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana , 2012), también forman parte otros 24 países quienes actúan en calidad de observadores. Este es el único ente de las Naciones Unidas que se dedica únicamente a tratar la cuestión Palestina y como tal, su principal función es el realizar reuniones y conferencias internacionales que promuevan medidas orientadas a lograr una solución justa al conflicto árabe y judío salvaguardando siempre los derechos humanos del pueblo árabe en especial. A pesar de que el Ecuador ha actuado como un ente importante en la situación árabe israelí desde el momento mismo de la partición de Palestina con su apoyo a la creación del estado judío y habiendo sido participe de importantes reuniones, así como un miembro memorable de importantes organismos de igual relevancia y trascendencia en el tema palestino, haciendo un breve análisis del Ecuador anterior podremos decir que la participación del Ecuador a favor de Palestina en general ha sido ambigua.

América Latina caracterizada por sus abundantes y exquisitos recursos naturales y las reservas de sus suelos siempre fue codiciada por los países del primer mundo que a lo largo de la historia se beneficiaron de estas riquezas para su propio desarrollo. El nuevo mundo sirvió durante siglos como el proveedor único de materias primas y demás materiales preciosos de gran valor para los intereses de los países industrializados. Países como Estados Unidos y demás estados europeos crecieron y alcanzaron un gran desarrollo económico y político en base al empobrecimiento y retraso de los países latinoamericanos, a tal punto que estados como Brasil, Argentina, Chile entre otros incluido el Ecuador tenían políticas basadas en las decisiones de los países desarrollados especialmente de Estados Unidos y sus entes económicos como el FMI y el Banco Mundial.

Eduardo Galeano en su libro “Las Venas abiertas de América Latina” nos muestra la dependencia exagerada que tenían todos los países latinoamericanos con Estados Unidos y de manera especial con las multinacionales estadounidenses que estaba tan arraigadas en América Latina. Dichas multinacionales tenían un poder decisivo muchísimo mayor que los propios gobiernos nacionales de los estados latinoamericanos. Galeano señala que “Las grandes corporaciones petroleras [...] levantan y destronan reyes y a financian conspiraciones palaciegas y golpes de Estado, disponen de innumerables generales, ministros [...] en todas las comarcas y en todos los idiomas deciden el curso de la guerra y de la paz”

Latinoamérica estaba tan esclavizada a Estados Unidos que incluso las decisiones dentro los organismos internacionales más relevantes como lo es la ONU se basaban en los intereses y beneficios para Estados Unidos y evidentemente sus más grandes aliados. Galeano hace mención a una confesión realizada por Teodoro Moscoso quien fue el Administrador General de la Alianza para el Progreso, ente creado por los Estados Unidos para América Latina. En su confesión Moscoso señala “...puede ocurrir que los Estados Unidos necesiten el voto de un país determinado en la Organización de las Naciones Unidas o en la OEA y es posible que entonces el gobierno de ese país-siguiendo la consagrada tradición de la fría diplomacia –pida un precio a cambio” (Galeano, 2005, pág. 215).

Por su parte, el Consejero de la Embajada de Palestina en Ecuador Abdallah Y. M. Younis también hace mención a esta parte de la historia del Ecuador y señala que los gobiernos latinoamericanos incluyendo el nuestro tenían una política pro- americana o lo que él llama “el Patio trasero de Estados Unidos” es decir que los países latinoamericanos estaban muy arraigados a las políticas y decisiones de Estados Unidos, por esa razón cuando se iba a dar una votación en la ONU “se negociaba por el pan del día, si no votas a favor no te darán la ayuda”. En resumen, Latino América estaba a disposición de los deseos y caprichos de Estados Unidos en especial.

Posteriormente la presencia israelí en el Ecuador en cuanto a asuntos de seguridad y defensa se evidencian en los años 80 en la presidencia de León Febres Cordero (1984-1988). Cordero tenía un pensamiento ultra conservador mismo que fue inspirado por el ex presidente Ronald Reagan, llevando a cabo una política de estado

autoritaria. Su gobierno se caracterizó por los actos de tortura, desaparición de personas y demás métodos que atentaban contra los derechos humanos (Tamayo, sin año). Según informes y demás datos fijados en esta época señala que el gobierno de Cordero tenía lazos directos con el israelita Ran Gazit quien entrenó al cuerpo de elite policial que llevo el nombre de SIC 10 para hacer frente a los grupos subversivos de la época tal como “Alfaro Vive”. En el año de 1986 se formó una escuela de tortura que fue dirigida por el israelí (Panchana, 1996) donde se enseñó a policías diferentes tácticas de torturas que fueron aplicadas a varias personas miembros de estos grupos y otros que no tenían ningún vínculo con grupos subversivos como fue el caso de los hermanos Restrepo, que fueron desaparecidos dentro de este gobierno.

El pasado político del Ecuador ha tenido un vínculo muy estrecho con Estados Unidos por eso es casi imposible en pensar en un apoyo de Ecuador hacia la causa palestina en aquellas épocas. Sin embargo, en la actualidad dentro del gobierno del economista Rafael Correa es donde la República del Ecuador se ha pronunciado más abiertamente sobre la cuestión Palestina manifestado hasta el momento su apoyo total hacia el pueblo árabe. Se han llevado a cabo eventos que sin duda alguna han marcado importantes lasos entre ambas naciones.

### **2.2.2 Intervención del Ecuador en la Actualidad: Actual Gobierno**

La participación del Ecuador en la situación Palestina ha sido más frecuente dentro del actual gobierno, la apertura que ha tenido la administración del economista Rafael Correa en los últimos años hacia el pueblo palestino ha sido significativa, pues como ya se había mencionado el Ecuador actualmente es un miembro pleno del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, por lo que en esta ocasión el Ecuador fue sede de la reunión internacional de este organismo que se llevó a cabo en la ciudad de Quito. El evento contó con la participación de autoridades representantes del Ecuador como Ricardo Patino Canciller de la República, también estuvieron presentes representantes de las Naciones Unidas como Oscar Fernández Taranco Subsecretario General de Asuntos Políticos y quien a su vez interviene como representante del Secretario General de las Naciones Unidas. De igual manera la sesión contó con la presencia del Presidente de

este Comité Abdou Salam Diallo, así como de un representante de Palestina ante las Naciones Unidas Riyad Mansour (El Mercurio , 2014).

Esta reunión sirvió entre otras cosas para ratificar el apoyo total y permanente del Ecuador hacia el pueblo palestino así como su respaldo en su lucha por llegar a ser reconocido internacionalmente como un estado libre, independiente y autónomo. Dentro de esta reunión se examinaron las oportunidades que actualmente existen para promover la paz y se analizaron las condiciones que obstaculizan y por ende dificultan el llegar a un acuerdo pacífico y fructífero entre ambas partes. Finalmente se consideró el apoyo que pueden brindar los países de Latinoamérica y la región en general para una solución a la situación de Palestina (El Universo , 2014)

Sin embargo el Ecuador como anfitrión de la sesión no solo buscó promover los derechos del pueblo palestino, sino que también brindó un reconocimiento hacia la parte cultural de esta nación, pues la reunión también contó con un festival de cine así como de una muestra fotográfica acerca de los sitios patrimoniales de Palestina. Este evento lo realizó en honor al “*Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino*” declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2013 (Ministerio de Relaciones Exteriores Y Movilidad Humana , 2014), acentuando de esta manera su respaldo y preocupación por los crímenes que se comenten a diario contra los civiles palestinos y que afecta de sobremanera a su población en general.

El festival igualmente contó con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el Instituto Superior de Cine y Actuación (InCine). En el evento estuvieron presentes dignidades en representación del Ecuador como el Subsecretario de Organismos Internacionales Suprarregionales de la Cancillería del Ecuador Diego Morejón y el Vice Canciller de la República, Leonardo Arizaga quienes a su vez demostraron un respaldo rotundo con el pueblo palestino, además señalaron que situaciones como la ocupación israelí de territorios árabes, los asentamientos, el bloqueo de la Franja de Gaza junto con la construcción del muro y por último la violencia contra civiles por parte de militares israelís, son asuntos que preocupan al Ecuador (Cuba Debate , 2014).



El estado ecuatoriano como país amante de la paz ha tratado de socavar las arbitrariedades cometidas por el gobierno de Israel a lo largo de los años, demostrado así su respaldo a Palestina. Sin embargo, su actuación como país anfitrión de la Comisión de Protección de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino no ha sido la única muestra de solidaridad que el Ecuador ha mostrado hacia el pueblo árabe, ya que por primera vez en la historia del Ecuador se realizó un reconocimiento internacional de Palestina. El 24 de Diciembre de 2010 sin duda alguna fue un año trascendental y de gran avance para la nación árabe debido a que el gobierno ecuatoriano a través de un comunicado dirigido al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas, suscribió su reconocimiento formal del Estado de Palestina como un “Estado libre e independiente con las fronteras de 1967” uniéndose así a Brasil, Argentina y Bolivia quienes también reconocieron al nuevo estado (El Universo , 2010).

Este hecho no solo ha demostrado el respaldo del Ecuador sino de toda Suramérica lo cual constituye un logro importante para Palestina, pues mientras más países apoyen y contribuyan a su causa, mayor será sus probabilidades de que esta lucha tenga el éxito que se espera. El reconocimiento que realizó el Ecuador del estado palestino ha marcado importantes vínculos entre ambas naciones ya que a partir de este hecho las relaciones bilaterales entre Ecuador y Palestina se han fortalecido considerablemente y sus lazos de amistad se han engrandecido ampliamente recalcando siempre el apoyo que existe entre los dos estados.

A partir de este acontecimiento ambas naciones en el año 2013 manifestaron su deseo de abrir embajadas en los respectivos estados. La Embajada de Palestina en el Ecuador ya se encuentra establecida físicamente, ésta cuenta con un embajador ordinario y plenipotenciario el cual tiene la capacidad de representante del estado palestino en nuestro país y posee plenos poderes para tratar o negociar un determinado asunto. La carta credencial del actual embajador de Palestina en el Ecuador Hani Remawi fue aprobada el 21 de abril de 2014 (Vicepresidencia República del Ecuador, 2014), mientras que desde el 17 de julio del presente año el Ministro Luis Arellano dirige la misión diplomática del Ecuador en Ramala, Cisjordania (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2014) lugar donde también se encuentra funcionando la sede de la embajada ecuatoriana en

Palestina . Esto permitirá que los lazos de amistad entre estas dos naciones se estrechen aún más con el fin de impulsar acuerdos en beneficio de ambos pueblos

El año siguiente al reconocimiento de Palestina por parte del estado ecuatoriano otro evento significativo tomo lugar. En el 2011 el Ecuador remarcó nuevamente su respaldo hacia el pueblo Palestino, la República del Ecuador votó a favor del ingreso de Palestina como miembro pleno de derecho de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con 107 votos a favor, un total de 24 países latinoamericanos apoyaron el ingreso de Palestina a la organización, a excepción de Panamá que votó en contra, aun así, Palestina pasó a formar parte de este organismo como el Estado número 195 de la UNESCO (El Pais Internacional , 2011), decisión que evidentemente fue aplaudida y aceptada con satisfacción por la mayoría de los estados miembros que son parte fundamental en esta organización.

Es importante tener en cuenta que para ser miembro de la UNESCO no se necesita de la intervención del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sino únicamente se necesita el voto de la mayoría de los estados miembros de la organización en este caso 97, mientras que, para ser aceptado como estado de pleno derecho dentro de las Naciones Unidas si se necesita del voto unánime de todos los estados que conforman el Consejo de Seguridad, por lo cual, basta que un estado dentro del Consejo de Seguridad vete una petición para que esta no sea aceptada. Esto es lo que sucede en el caso de la petición de Palestina para ser estado, petición que siempre es vetada en el Consejo de Seguridad por Estados Unidos lo que impide su aceptación formal.

No obstante este nuevo nombramiento sin duda alguna representa una gran victoria para la nación palestina, con esta nueva designación alcanza un gran logro diplomático ya que este hecho representa “un paso más en el camino hacia la consolidación de un estado reconocido” (Sputnick opinion y analisis, 2011), pues dentro de esta organización Palestina ya es reconocido como un estado. Obviamente la decisión adoptada por la mayoría de estados miembros no fue bien recibida por parte de Israel y Estados Unidos quien por su parte rechazó la decisión adoptando como respuesta la eliminación de su aportación financiera a esta entidad por un valor de 60 millones de dólares y que representa el 22% del presupuesto de la organización

(El Universal , 2011). Pese a la decisión cobarde por parte de Estados Unidos, la UNESCO aceptó con júbilo el ingreso de su nuevo miembro. Entre los eventos que han simbolizado grandes logros para la nación palestina se encuentra uno específico que sin lugar a duda marca una esperanza abierta para el pueblo árabe, así como el inicio de la posibilidad de finalmente llegar a ser un estado de pleno derecho tanto en las Naciones Unidas como dentro de la comunidad internacional.

El 30 de Noviembre de 2012 fue un año trascendental para el mundo en general pues la Asamblea General de las Naciones Unidas admitió a Palestina como “Estado Observador no Miembro” con un total de 138 votos a favor entre los cuales se encontraba el voto del Ecuador, 9 en contra y 41 abstenciones (El Pais Internacional , 2012). El Ecuador también actuó como copatrocinador del proyecto de resolución que posteriormente daría este nuevo estatus a la Nación Palestina dentro de esta Organización (El Universo , 2012). Como era de esperarse este acto significó la alegría y festejo de los palestinos quienes con este nuevo nombramiento ven una esperanza para cambiar su presente y por ende su futuro. Este nuevo título indirectamente representa el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de Palestina como un estado que posee territorio, una población y también se reconoce los derechos de los palestinos.

## GRÁFICO NO. 9 LA ONU ACEPTA A PALESTINA



Fuente: Diario Internacional El País, España. Disponible en:

[http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/29/actualidad/1354211937\\_218747.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/29/actualidad/1354211937_218747.html). [Accedido el 23 de Octubre 2014]

A pesar de que el Ecuador sea un país pequeño dentro del extenso continente Sudamericano las acciones y decisiones que éste ha tomado a favor de Palestina han sido de gran ayuda. Esto ha significado grandes avances para esta nación que ha sufrido injusticias y cuyos derechos se han visto atropellados un sin número de veces, pasando desapercibidos ante los ojos del mundo. El apoyo incondicional que ha demostrado el Ecuador en la lucha palestina, les ha abierto una puerta importante para que como nación y pueblo puedan seguir alzando sus voces por el cumplimiento de su objetivo final de ser un estado libre autónomo e independiente con fronteras definidas donde su población pueda desarrollarse libre y sin miedos a represalias. Por este motivo el hecho de haber sido nombrado como “Estado Observador no miembro” dentro de las Naciones Unidas le permite al pueblo palestino ingresar y formar parte de las diferentes entidades y organismos propios de las Naciones Unidas de los que hasta entonces habían estado excluidos, pero lo que sin duda alguna representa una victoria para Palestina es el hecho de que con su nuevo estatus la

nación árabe puede acceder al Tribunal Penal Internacional donde puede denunciar a Israel por crímenes de guerra y todas las incursiones militares llevadas a cabo en territorios palestinos donde centenares de civiles han perdido la vida a lo largo del conflicto.

Como se ha podido observar el estado ecuatoriano se ha hecho presente con decisiones fundamentales que han permitido que Palestina viva grandes cambios tanto para su gobierno como para su población. Sin embargo las diferentes actuaciones y decisiones de la que ha sido protagonista el Ecuador en cuanto al tema político de la situación de una Palestina libre e independiente, no han sido los únicos actos adoptados por el Ecuador para ayudar a Palestina en su lucha. Diferentes eventos se han suscitado a lo largo de los años en los cuales el Ecuador se ha pronunciado reiterando nuevamente su apoyo y con ojos de solidaridad hacia el drama humano que se vive día a día en este territorio.

Mirando hacia el lado humano del conflicto árabe israelí, el estado ecuatoriano también se ha hecho presente condenando severamente todos los actos criminales cometidos por el gobierno judío a través de los años, rechazando la política criminal, colonialista y genocida que este gobierno ha infundido dentro del territorio palestino y en su población. Israel ha sido el único país miembro de las Naciones Unidas y parte de la comunidad internacional que jamás desde su creación ha adoptado y acatado resolución alguna de las Naciones Unidas, cometiendo crímenes de lesa humanidad y actos que violan los derechos más fundamentales de los seres humanos como el derecho a la vida, mismos que a su vez van en contra del derecho internacional al que se supone todos los estados de la comunidad internacional están sujetos.

Es más que un hecho que la perversidad judía no tiene límite; sus planes egoístas y maquiavélicos por conquistar toda Palestina han permitido que los judíos perpetren verdaderos actos genocidas en los territorios palestinos que a mi criterio han alcanzado márgenes de violencia mayores a los vividos en la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo a datos obtenidos del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) la población civil dentro de los territorios de Gaza y Cisjordania alcanza los 2 millones de personas (Instituto de Estudios sobre

Conflictos y Accion Humanitaria , 2012). Esta población vive en situaciones humanitarias deplorables y bajo políticas de discriminación, opresión, violencia. Aquí los derechos más fundamentales del ser humano les son negados y violados de manera abierta a esto se suma la construcción del muro de contención que rodea la zona aislando al territorio de Gaza del comercio, pesca y otras actividades agrícolas importantes para el desarrollo de la zona. Convirtiendo a Gaza en palabras del Presidente del Ecuador Rafael Correa en “la mayor cárcel a cielo abierto del mundo”.

Todos los problemas económicos y sociales que se viven en Gaza podrían empeorar aún más la situación de la población palestina que ha optado por continuar su vida en medio de la devastación. De acuerdo a un informe realizado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) la Franja de Gaza podría ser inhabitable para el 2020 si continúa el deterioro económico de la zona. Según datos del mismo informe este hecho se da como consecuencia de los ocho años de bloqueo israelí que ha frenado el crecimiento productivo de la zona, sumado a esto se encuentra el resultado catastrófico en cuanto a desplazados, daños materiales, infraestructura coalicionada y daños a los sectores más elementales como salud, saneamiento, energía, educación, etc que dejó como resultado el último conflicto armado en el año 2014 (Afencia EFE 2015).

A lo largo de los años los ataques israelíes hacia el pueblo civil palestino ha sido cada vez más violenta, inclusive se podría decir que solamente los ataques perpetrados por el ejército israelí hacia la población civil no han sido discriminatorios pues los blancos de ataques han sido niños, madres, padres, ancianos, etc llegando a terminar con familias enteras. A lo largo del conflicto árabe israelí el gobierno sionista ha emprendido un sin número de ataques e incursiones militares dentro del territorio palestino, sin embargo los enfrentamientos que tuvieron lugar en los años 2008-2009, 2012 y recientemente en el 2014 han sido considerados como los atentados más terribles y violentos tanto por la fuerza de los ataques como por el número colosal de víctimas mortales, siendo la mayoría de estos civiles.

En diciembre del 2008 hasta enero del 2009 Israel empezó una ola de ataques mortales hacia la población palestina de Gaza, operación militar que llevo el nombre de “Plomo Fundido” mismo que se extendió por 25 días donde murieron cerca 1.300

palestinos de los cuales un tercio de las víctimas mortales de este conflicto eran niños (El Mundo , 2010). Los ataques israelíes del 2008 podrían ser considerados como un “desastre humanitario planificado” pues el ejército israelí aseguraba atacar y luchar contra el grupo palestino de Hamas considerados como terroristas ante los ojos de Estados Unidos y la Unión Europea y que se encuentra presente en el territorio de Gaza desde el año 2007, sin embargo en este enfrentamiento Israel mostró que los verdaderos “targets” de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) eran civiles en general entre niños y mujeres (Chossudovsky, 2009) pues la mayoría de víctimas mortales eran de este grupo poblacional.

La tragedia humanitaria de este conflicto fue desastrosa, miles de palestinos fueron masacrados en estos bombardeos y los sobrevivientes eran nuevamente desplazados de sus hogares por la intensidad de los ataques. Esta nueva incursión israelí no solo se destacó por la violencia de los ataques judíos a la población civil palestina; un año después de la operación “Plomo Fundido” la ayuda humanitaria también se convirtió en un blanco de Israel. El 31 de Mayo de 2010 la comunidad internacional se conmocionó ante el ataque israelí contra el buque “Flotilla de la Libertad” que llevaba ayuda humanitaria a Gaza. En este nuevo atentado que despertó la indignación del mundo entero, considerando este atentado como un acto “terrorista” y “criminal” por parte del gobierno de Israel, perdieron la vida alrededor de 20 activistas pro-palestinos (El Universo , 2010). Como era de esperarse ante este hecho criminal injustificado el gobierno israelí respondió a sus actos con una serie de excusas sin que existiese un argumento lógico ante este hecho y como siempre jamás respondió con la sanción correspondiente.

Frente a este nuevo atentado el gobierno ecuatoriano enfatizó su preocupación por este hecho pues se ponía en riesgo la paz tanto en Medio Oriente como en el mundo en general y recalcó su total rechazo a los actos de violencia cometido en contra de ayuda humanitaria (El Mercurio , 2010), reiteró también las muchas ocasiones en la que Israel comete actos de violencia en contra de población desarmada y sale impune a todas las sanciones impuestas por la ONU, por lo que el Presidente de la Republica Rafael Correa pudo acotar ante este hecho que "las resoluciones de las Naciones Unidas deberían ser mandatos para todas las naciones sin excepción" (Palestina Libre. Org, 2010) una realidad que se ha visto imposible de cumplir cuando se trata

de Israel. Ante el sinismo judío por este nuevo crimen el Ecuador llamó a su embajador en Tel Aviv para rendir cuentas de lo sucedido pues simplemente era inaceptable la nueva barbarie sionista.

En el mismo año la Organización de Estados Americanos (OEA) tuvo su reunión en Lima, donde el Ecuador propuso a la Asamblea General del organismo que se pronuncie sobre el ataque de Israel a la flotilla humanitaria, sin embargo la propuesta del gobierno ecuatoriano fue apoyada únicamente por 10 de los estados presentes, mientras que el gobierno de Estados Unidos conjuntamente con Canadá y México rechazaron de sobremanera la petición alegando que ese tema ya estaba siendo tratado dentro del Consejo de Seguridad de la ONU (La Hora Nacional , 2010) evitando así la imposición de una nueva sanción para el gobierno de Israel y quedando este acto de agresión nuevamente en la impunidad. No obstante los ciudadanos del mundo no iban a quedarse de brazos cruzados ante este nuevo atentado. Un sinnúmero de protestantes alzaron sus voces en contra de las políticas criminales del gobierno de Israel rechazando de sobremanera este nuevo atentado en contra de civiles desarmados que buscaban ayudar a una población desesperada y abatida por la guerra y a una Gaza devastada y bajo los escombros.



**GRÁFICO NO. 10 EL ATAQUE ISRAELÍ A FLOTILLA DE AYUDA GENERA PROTESTAS INTERNACIONALES**



Fuente: CNN Mexico. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2010/05/31/el-ataque-israeli-a-flotilla-de-ayuda-genera-protestas-internacionales> [Accedio el 30 de Octubre 2014]

Tiempo después del ataque al buque de ayuda humanitaria Israel volvió a cometer actos de violencia contra el pueblo palestino. En el 2012 una nueva ola de ataques israelíes se desató como respuesta a un proyectil que había sido lanzado por el grupo islamista Hamas desde Gaza hacia territorio de Israel (La Republica.pe, 2012). Como represalia a este hecho el ejército israelí incursionó una serie de ataques por aire, tierra y mar hacia el territorio de Palestina utilizando una gran ofensiva militar. Esta nueva operación militar llevo el nombre de "Pilar Defensivo". El nuevo hecho de violencia que se extendió por casi una semana tuvo como resultado la muerte del líder de la milicia de Hamas así como también un número total de 170 palestinos civiles muertos, entre ellos nuevamente niños y mujeres y dejó un saldo de más de mil palestinos heridos (BBC Mundo, 2012). El nuevo conflicto fue considerado como uno de los más intensos desde el 2008 pues los diversos ataques israelíes por aire dejaron un centenar de heridos y un número significativo de familias desplazadas sin mencionar la destrucción en términos materiales que dejó los diferentes bombardeos

## GRÁFICO NO. 11 LOS ROSTROS TRAS “PILAR DEFENSIVO”



Fuente: Diario El País Internacional, España. Disponible en:

[http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/18/album/1353247907\\_238058.html#1353247907\\_238058\\_1353249416](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/18/album/1353247907_238058.html#1353247907_238058_1353249416)

[Accedido el 11 de Noviembre 2014]

Como consecuencia de este nuevo hecho criminal una vez más la comunidad internacional vuelve a condenar los violentos ataques de Israel hacia el territorio de Gaza, de la misma manera lo hizo el Ecuador. En esta ocasión se volvió a pronunciar con un rechazo hacia los actos de violencia proporcionados por Israel pues el número de heridos en este nuevo ataque fue igualmente alto y entre las víctimas mortales de los cohetes lanzados por el ejército israelí estaban nuevamente civiles. El Ecuador por su parte recordó al Estado judío su posición conforme a lo establecido en la Convención de Ginebra de 1949 con respecto a los estados ocupantes de un determinado territorio y su deber de proteger y velar por el bienestar de la población civil que se encuentra bajo su protectorado (Spanish People, 2012). Sin embargo el realizar llamados de tipo humanitario al gobierno de Israel que buscan un alto al fuego es inútil pues ese gobierno mira únicamente por su bienestar e intereses y con tal de lograr sus objetivos es capaz de pasar por encima de la propia comunidad internacional y Naciones Unidas como ya lo ha hecho anteriormente.

A lo largo de este proyecto de tesis se ha podido analizar los diferentes enfrentamientos armados que han tenido mayor trascendencia dentro de este conflicto. Conforme iba investigando los hechos más sobresalientes de estos enfrentamientos me podía dar cuenta que cada ataque realizado por el grupo palestino Hamas hacia el territorio de Israel, la mayoría de estos no presentaban víctimas mortales, únicamente daños materiales y muchos de los cohetes lanzados desde Gaza ni siquiera llegaban a territorio israelí, pues estos eran interceptados inmediatamente por sus misiles de defensa. Sin embargo, era imposible no darse cuenta que la respuesta del ejército judío fue siempre más agresiva ya que después de cada ataque se podía ver por decenas las víctimas mortales palestinas mismas que iban en aumento conforme continuaba el conflicto .

*“Tengo 16 años, he presenciado tres guerras, y a mi parecer, esta es la peor de todas”*

*Farah Baker*

Hasta el año 2014 la operación militar del ejército de Israel “Plomo Fundido” junto con la del 2012 “Pilar Defensivo” fueron consideradas como las más agresivas de los últimos años pues el número de heridos palestinos llegó a más de mil en ambos ataques, no obstante esta realidad cambiaria drásticamente en el año 2014. Dicho año será siempre recordado como el año más triste de la historia palestina pues el mundo fue nuevamente testigo de lo despiadado y cruel que puede llegar a ser un país cuando la codicia y ambición están enraizada en sus corazones y sus ojos se encuentran cegados por el deseo de poder.

Una vez más el planeta vuelca sus ojos hacia la región del Medio Oriente producto de la nueva ola de atentados criminales israelíes hacia la Franja de Gaza. La operación militar “Margen Protector” tuvo inicio tras semanas de tensiones entre ambos bandos, primero por el supuesto secuestro y posterior asesinato de tres jóvenes judíos en el territorio de Cisjordania y en el cual Israel culpó al grupo Hamas, sin embargo el grupo palestino negó su participación en aquel trágico hecho e Israel por su parte no presentó pruebas que probasen su acusación, luego el posterior asesinato de un joven palestino por parte de judíos extremistas en venganza al suceso anterior agravó aún más la situación (El Confidencial , 2014). Con estos

antecedentes, sumado a un nuevo pretexto israelí de neutralizar los túneles que conectan Gaza con territorio de Israel y que de acuerdo al gobierno de judío servían de medios de contrabando y eran catalogados de carácter ofensivo para la seguridad de este estado, el 8 de julio el ejército inicia una incursión militar en el territorio palestino. Este nuevo enfrentamiento caracterizado por la escalada de violencia que terminó con la vida de 1.869 palestinos de los cuales de acuerdo a los informes de la ONU el 73%, es decir 1.380 de los fallecidos eran civiles; 423 de ellos eran niños. En este conflicto murieron más niños que en otros conflictos anteriores pues este grupo poblacional representa el 30% del total de víctimas civiles (RTVE, 2014).

El daño humano tanto como los daños materiales que dejó los diferentes bombardeos dentro de la Franja de Gaza fue significativo. De acuerdo a las estadísticas de las Naciones Unidas casi 520.000 residentes de Gaza fueron desplazados, los daños a las propiedades también fueron importantes pues la ONU también revela que se estima cerca de 65.000 palestinos cuyas viviendas fueron totalmente destruidas (El País Internacional , 2014). Un satélite de la ONU reveló una fotografía del territorio de Gaza antes que inicie el conflicto y después de terminado, lo que el satélite logró captar fue devastador.

## GRÁFICO NO. 12 GAZA ANTES Y DESPUÉS DE LOS ATAQUES



Fuente: BBC Mundo. Disponible en: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/08/140806\\_galeria\\_gaza\\_antes\\_y\\_despues\\_mes.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/08/140806_galeria_gaza_antes_y_despues_mes.shtml) [Accedido el 15 de Noviembre 2014]

De acuerdo con el experto en ciencias políticas de la Universidad de Al Azhar en Gaza Jaimar Abusada, después de la devastación que dejó los bombardeos del ejército israelí en términos materiales el futuro de los cientos de palestinos que actualmente se encuentran refugiados en las diferentes instalaciones de la ONU es todavía incierto pues conforme a sus declaraciones “Tras la invasión de 2008 y 2009, tardaron dos años en dar techo a todos los desplazados, aunque los daños fueron menores que ahora” (El País Internacional , 2014) lo que significa que la reconstrucción de Gaza será más compleja ya que el ejército de Israel atacó cerca de 4.800 objetivos dentro del territorio, afectando gravemente a la propiedad pública entre escuelas y hospitales ya que ni estos se salvaron de los bombardeos.

Por otro lado, lo que también dificulta la reconstrucción de la Franja de Gaza es sin duda el monto que se necesitará para este fin ya que se estima una cantidad monetaria de cerca de 5.000 millones de dólares lo que representa casi tres veces el Producto Interno Bruto (PIB) de Gaza (La Hora Nacional , 2014). Es evidente que la reconstrucción de Gaza necesita la ayuda de la comunidad internacional y demás

organizaciones internacionales humanitarias ya que en un territorio que ha sido abatido y devastado por la guerra la situación económica es también decadente. Los daños materiales y económicos que dejó como resultado este enfrentamiento no fue lo único que caracterizó a este nuevo conflicto; el daño humano que causaron los bombardeos israelíes y que dejaron miles de palestinos muertos fue el foco de centenares de protestas e indignación a nivel mundial pues como se había mencionado anteriormente ni escuelas ni hospitales se salvaron de la agresión judía. A pesar de haber sido informados sobre la presencia de civiles quienes encontraron refugio en las diferentes escuelas que se encontraba bajo tutela de la ONU, el ejército israelí emprendió fuego sobre estas instalaciones donde perecieron decenas de palestinos. Aquí se puede evidenciar una vez más las violaciones por parte de Israel al Derecho Internacional Humanitario en cuanto a la protección de instalaciones civiles.

Durante el tiempo que duró el conflicto Israel atacó cuatro escuelas de la ONU llenas de refugiados civiles que huían del conflicto, este hecho fue repudiado por la comunidad internacional a excepción de Estados Unidos que por su lado apoyó este nuevo ataque armando del ejército judío. De todas las víctimas mortales de este atentado criminal la mayoría fueron niñas y niños. Según datos del Fondo de Naciones Unidas para la infancia (Unicef) hasta el 5 de Agosto del 2014 el número de niños que perdieron la vida en la Franja de Gaza en este nuevo ataque fue de 392 mientras que cerca de 500 niños más resultaron heridos. Pernille Ironside jefa de la Unicef en Gaza afirma que el 70% de los niños muertos son menores de 12 años (La Jornada , 2014).

**GRÁFICO NO. 13 MASACRE EN PALESTINA: “EE.UU Y SUS ALIADOS SON LOS RESPONSABLES DE LOS CRÍMENES ISRAELÍES EN GAZA”**



Fuente: Prensa Islamica. Disponible en: <http://prensaislamica.com/?p=29965> [Accedido el 14 de Noviembre 2014]

Es evidente que el gobierno de Israel inició esta ola de ataques con el único propósito de matar a civiles palestinos pues simplemente no existe ni jamás existirá ningún motivo ni argumento que justifique el matar a niños inocentes, el hecho de quitar la vida a un solo niño se cataloga como un acto inhumano y despiadado de gente sin escrúpulos y los judíos durante estos 50 días que duró este combate demostraron al mundo lo que verdaderamente son, asesinos, también demostraron su capacidad de exterminio que no se detendrá hasta tener todo el territorio de Palestina para sí, mientras las grandes potencias dirigidas por presidentes galardonados con el premio nobel de la paz en lugar de intervenir en pro de un alto al fuego, alientan las agresiones poniendo como argumento el “Derecho a Defenderse”.

Los Palestinos no solo tienen que vivir la injusticia de la usurpación de sus tierras o el destierro de su gente sino también el constante peligro y temor de convertirse en blanco de un grupo de asesinos que tienen el control de todo el territorio palestino, causando daños tanto físicos como psicológicos en toda su población, impidiendo

que ésta pueda desarrollarse adecuadamente y negándoles todos los derechos que son fundamentales para el desarrollo del ser humano desde el derecho mismo a la vida y a la libertad. Los niños palestinos por su parte son víctimas de constantes hostigamientos y maltratos por parte de soldados israelíes a todo momento y en cualquier lugar sin importar si están en conflicto o no, infundiendo temor en la población infantil lo cual es igualmente considerado como un crimen ya que viola el principio de derechos humanos causando grandes daños psicológicos que muchas veces los dejan marcados para siempre.

**GRÁFICO NO. 14 ¿QUIÉN ES EL TERRORISTA? ISRAEL MATA A UN NIÑO PALESTINO CADA TRES DÍAS**



Fuente Palestina Libre. Disponible en: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=39228>  
[Accedido el 20 de Noviembre 2014]

Tanto por la magnitud de los bombardeos como por el número alto de víctimas mortales de la nueva barbarie judía, el Ecuador volvió a responder ante la violencia con la que el gobierno de Tel Aviv intervino en Gaza. Tras la operación terrestre, aérea y marítima desatada por el ejército de Israel sobre la Franja de Gaza, el gobierno ecuatoriano fue el primer país en retirar a su embajador en Israel en señal de protesta a los actos de violencia llamando a consulta al embajador Guillermo Basantes para que rindiera cuentas sobre la situación en Gaza. El canciller de la



República Ricardo Patiño por su parte también rechazó enérgicamente lo que a su persona consideró como una “masacre” a la agresión por parte del ejército israelí en contra de civiles y exhortó a las Naciones Unidas a cumplir el rol para el cual fue creado, “seguridad y protección” pues por el tiempo que duró el conflicto la ONU hizo poco o nada por frenar los bombardeos de Israel (ANDES Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramerica, 2014). De igual manera el gobierno ecuatoriano volvió a condenar la incursión militar dentro del territorio de Palestina y pidió el cese de hostilidades a los que calificó de “indiscriminados” e instó al estado judío a actuar conforme a legalidad internacional y al derecho humanitario (El Universo , 2014). No obstante como ya se había enfatizado anteriormente, es más que un hecho que peticiones que apelan a la protección de derechos humanos así como el cumplimiento del derecho internacional para Israel son insignificantes y poco probables a ser cumplidos.

En el marco de las Naciones Unidas el representante del Ecuador dentro de este organismo Xavier Lasso volvió a ratificar el reconocimiento del Estado de Palestina con sus fronteras de 1967 por parte del gobierno ecuatoriano e hizo un recordatorio del ingreso de Palestina como estado observador señalando el deseo de ver a Palestina como un estado pleno del organismo (ANDES Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramerica, 2014). Varios de los estados de América del Sur durante este conflicto recalcaron su apoyo hacia Palestina condenando severamente todos los actos de violencia perpetrados por Israel y tomando acciones ante este hecho; por ese motivo las autoridades palestinas elevaron un rotundo agradecimiento a varios representantes latinoamericanos incluyendo al Ecuador por las acciones tomadas por éstos frente a los actos de violencia de Israel.

Terminado el conflicto el territorio de palestina quedó totalmente devastado y la situación humanitaria de los sobrevivientes a los bombardeos se tornó más difícil pues lo perdieron todo agravando aún más la situación en la zona. Ante la escasez de víveres, agua y otros enseres esenciales para el diario vivir, la Cancillería del Ecuador emprendió una campaña humanitaria para brindar ayuda a Palestina bajo el nombre de “Todos con Palestina” (El Tiempo , 2014). El objetivo de esta iniciativa fue el concientizar a la ciudadanía sobre la dramática situación por la que atraviesa la población de Gaza y lo que representa la ayuda a estas personas luego de un

momento tan trágico como lo es una guerra. Con el apoyo de la ciudadanía ecuatoriana se buscaba recolectar diferentes tipos de enseres ya sea alimentos, ropa, así como suministros médicos pues el número de heridos que dejó como saldo los diferentes bombardeos fue bastante alto y las reservas de los hospitales habían alcanzado su máxima capacidad. Luego de recolectado todo lo necesario posteriormente sería enviado por medio de la Cancillería hacia Gaza. Desde el domingo 10 de Agosto día en que inició esta campaña hasta el día lunes 25 del mismo mes se logró recolectar cerca de 20 toneladas de ayuda humanitaria entre ropa, alimentos, medicamentos, gracias a la colaboración de empresas públicas, privadas y en especial a los ciudadanos ecuatorianos que aportaron a esta causa (Ministerio de Relaciones Exteriores Y Movilidad Humana , 2014).

## GRÁFICO NO. 15 ECUADOR CON PALESTINA



Fuente: Twitter, Cancillería del Ecuador disponible en: <https://twitter.com/> [Accedido el 17 de Noviembre de 2014]

Después de dos intentos de tregua sin éxito y una posterior reanudación de hostilidades en la Franja de Gaza, finalmente luego de 50 días de conflicto el gobierno de Israel conjuntamente con el grupo Hamas acordaron una cese al fuego a largo plazo mientras las negociaciones entre ambas partes continuaban en Egipto, país que actuó como mediador de un cese al fuego en este nuevo enfrentamiento y continua interviniendo en pro de un acuerdo duradero definitivo entre las partes. Las peticiones tanto de la parte representante de Palestina como la de Israel tiene por sus lados condiciones que dificultan el llegar a un acuerdo permanente. En este nuevo pacto Palestina logró la apertura momentánea de las fronteras de Gaza con Israel que permitan el ingreso de materiales para la reconstrucción del territorio así como también para el ingreso de ayuda. Por su parte Israel busca el desarme del grupo Hamas lo que se considera como el asunto más delicado a tratar (BBC Mundo , 2014). Mientras las negociaciones entre ambos bandos sigue desarrollándose el futuro de Palestina sigue siendo incierto pues el llegar a un acuerdo entre ambas naciones es un lento proceso y el peligro de nuevos enfrentamientos con nuevas víctimas mortales sigue latante en la zona ya que ambas partes buscan sacar su mayor beneficio en las negociaciones especialmente Israel, pero la realidad de Palestina es simple: “sin justicia no habrá paz”.

### **2.3 Ecuatorianos ante Palestina**

Ante esta ola de muertes que conmocionó al mundo, los ciudadanos de los diferentes países alzaron sus voces a favor de Gaza y el Ecuador no se quedó atrás; cientos de ciudadanos ecuatorianos tanto de la ciudad de Quito como de la ciudad de Guayaquil se concentraron en los exteriores de la embajada de Israel para protestar por las incesantes agresiones suscitada en la Franja de Gaza. La indignación de la ciudadanía fue tal, que hasta lograron reunir varias firmas con dos propósitos: primero el de consolidar el envío de ayuda humanitaria a Gaza, acción que fue ya dirigida por la Cancillería, como ya se mencionó anteriormente; y segundo, se encontraba la petición de la ruptura de relaciones diplomáticas del Ecuador con el gobierno de Israel así como la expulsión del embajador representante de Tel Aviv en el Ecuador (El Universo , 2014). Aquí es importante enfatizar que de acuerdo a la ficha comercial de Israel provista por el Ministerio de Comercio Exterior en términos comerciales el Ecuador no tiene ningún acuerdo vigente con el Estado de Israel, de la misma forma el Ecuador no es un proveedor significativo tanto para las importaciones como para las exportaciones israelíes pues en el 2012 el Ecuador únicamente represento un 0.005% del total de importaciones de Israel mientras que en tema de exportaciones el Ecuador represento solo un 0.0057% en total (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

Pese a que el Ecuador comercialmente no representa un duro aliado para Israel, en términos políticos y diplomáticos el apoyo que éste estado necesita por parte del Ecuador y el resto de países latinoamericanos es fundamental; por este motivo el hecho de romper sus relaciones diplomáticas con el bloque de Latinoamérica significa la pérdida de apoyo hacia el estado judío, mientras que para Palestina es el ganar aliados que respalden su camino por llegar a ser un estado de pleno derecho, algo que Israel desea evitar a toda costa. Los ecuatorianos por su parte también han ido en contra de los actos violentos de Israel y han girado sus ojos hacia la causa Palestina. La movilización en protesta del gobierno judío tuvo gran acogida de la ciudadanía; en Guayaquil decenas de personas se concentraron en la embajada de Israel e incentivaron a un boicot tanto para los productos como para los lugares de

consumo cuya representación se encontraba en manos de ciudadanos Israelíes (El Telegrafo , 2014)

En la ciudad de Quito la marcha se efectuó el mismo día en que se celebraba el día mundial de solidaridad con el pueblo palestino. En esta marcha los ánimos de los manifestantes se elevaron pues su protesta protagonizó la quema de la bandera del estado judío, a esta marcha se sumaron asambleístas, mujeres, activistas, jóvenes, toda una sociedad luchando por los derechos de un pueblo que ha sido oprimido por más de 60 años y por todos los actos de violencia protagonizados por el gobierno israelí no solamente en este último enfrentamiento sino a lo largo de los años desde que el estado de Israel fue creado. Durante las protestas los manifestantes tildaron al gobierno judío de “terrorista” e “Israel asesino de niños” y enfatizaron las decenas de ocasiones en la que éste estado ha ignorado sistemáticamente las resoluciones emitidas por la ONU con relación a los diferentes conflictos que han tenido lugar en la región (La voz del Tomebamba , 2014).

**GRÁFICO NO. 16 MANIFESTANTES EN QUITO PIDEN AL GOBIERNO DE ECUADOR ROMPER RELACIONES CON ISRAEL.**



Fuente: Radio La Voz del Tomebamba, 2014.

Disponible en:

[http://www.lavozdeltomebamba.com/LinksNoticias/tabid/86/newid/4198/title/Manifestantes\\_en\\_Quito\\_piden\\_al\\_gobierno\\_de\\_Ecuador\\_romper\\_relaciones\\_con\\_Israel/Default.aspx](http://www.lavozdeltomebamba.com/LinksNoticias/tabid/86/newid/4198/title/Manifestantes_en_Quito_piden_al_gobierno_de_Ecuador_romper_relaciones_con_Israel/Default.aspx) [Accedido el 20 de Noviembre de 2014]

Han sido innumerables las violaciones a derechos humanos cometidos por Israel hacia la población palestina y han sido varias las ocasiones en las que el mundo y el pueblo ecuatoriano se ha levanto en contra de las políticas genocidas, colonialistas y criminales que lleva a cabo el gobierno de Tel Aviv. Ya sea por medio de protestas, peticiones a través de la recolección de firmas, o el simple hecho de viajar a uno de los lugares más conflictivos del mundo para dar una mano de solidaridad a quienes más lo necesitan, presenciando de cerca lo que realmente se vive en la región de Palestina son actos que muestran que no toda la humanidad está perdida y que dos personas pueden ser la luz que un pueblo necesita dentro de tanta oscuridad.

Esta es la historia de dos hermanas cuencanas quienes emprendieron uno de los viajes más duros, duros porque para un ser humano que valora la vida y tiene claro el concepto de igualdad en derechos no se le hace sencillo convivir en medio de una sociedad violenta y otra que es víctima de múltiples maltratos, agresiones y humillaciones, teniendo en el corazón la frustración de no poder hacer nada para

poder parar estos abusos. Cristina e Isabel Maldonado ex estudiantes de la Universidad del Azuay emprendieron un viaje hacia Tierra Santa donde fueron protagonistas de varias historias conmovedoras de las que te hacen reflexionar sobre los valores en los que se debería forjar el ser humano, pero que en la actualidad esa esencia de humildad y apoyo hacia las personas que más lo necesitan ha dejado de brillar en muchos seres humanos y eso precisamente muestran a diario los judíos quienes se encuentran ocupando el territorio de Palestina.

Ellas se armaron de mucho valor adentrándose en el territorio palestino y presenciando con el corazón desgarrado todos los actos de represión e injusticias de las que son víctimas hombres, mujeres, niños la población en general y con mucha valentía dieron a conocer al mundo de la experiencia de ser testigos del sufrimiento y la lucha diaria de miles de personas por tratar de sobrellevar una vida de encarcelamiento en su propio hogar. Estas dos valientes hermanas por el lapso de tres meses se convirtieron en la esperanza de un pueblo privado de muchos de sus derechos más básicos empezando por la libertad hasta la lucha diaria por tratar de llevar el pan a sus hogares ya que en el caso de los habitantes de la Franja de Gaza tienen restringido el accesos al agua y a la pesca mientras que en otras zonas palestinas la limitación a las tierras llega a ser el mayor problema para la población.

Su viaje se pudo realizar a través de una carta de invitación por parte del Consejo Mundial de Iglesias para emprender labores de ayuda en el Programa de Acompañamiento Ecuménico para Palestina e Israel EAPPI (con sus siglas en ingles). A través de este programa Isabel y Cristina tenían la labor de monitorear check points y puertas agrícolas así como el reportar cualquier tipo de violación a los derechos humanos, en su caso la demolición de viviendas palestinas, de igual manera brindaban asistencia a familias afectadas y más importante aún, apoyaban esfuerzos tanto israelíes como palestinos que ayuden a poner fin a la ocupación (Maldonado, 2013). Durante el tiempo que ellas estuvieron en Palestina todos los acontecimientos y experiencias vividas fueron redactados en dos blogs diferentes, por un lado está el blog que lleva el nombre de “*Crónicas en Tierra Santa*” y cuyas historias aquí narradas pertenecen a las experiencias vividas por Isabel, mientras que el segundo blog de nombre “*Cuando los cerdos vuelan*” narran las diferentes historias vividas por Cristina. En ambos blogs se puede encontrar varias historias protagonizadas por

diferentes personas en situaciones diferentes pero con una sola cosa en común, discriminación, ya sea por falta de asistencia médica por parte de autoridades israelíes, o simplemente al momento de querer movilizarse de un lugar a otro, o cuando demuelen el hogar de una familia sin ninguna razón importante que justifique este hecho teniendo que presenciar como todo el esfuerzo de años se van de las manos en cuestión de minutos. Las historias contenidas en estos blogs son muy tristes y desgarradoras pero son el resultado de la amarga realidad de la que los palestinos viven día a día.

Mientras un pueblo crece a base de violencia y agresiones, hay otro pueblo que a diario se hunde en el olvido y la desesperanza pues pierden lo poco que tienen ya que sus casas, o más triste aún, sus humildes carpas representa un “peligro para la seguridad” del estado de Israel. Todo esto sucede ante la mirada del mundo entero, es por este motivo que el trabajo que realizaban Cristina e Isabel era importante pues su presencia brindaba una cierta tranquilidad a los palestinos de las localidades donde además había la presencia de asentamientos judíos ilegales ante el derecho internacional y de connotación religiosa radical ya que a su pensar son el pueblo elegido y Dios les dio esa tierra (Ibid). Este tipo de pensamiento les permite hacer lo que quieren en esas tierras desde intimidar a la gente hasta incluso despojarles de sus propiedades, esto está permitido bajo la ley marcial que rige dentro de los territorios ocupados de Palestina.



## GRÁFICO NO. 17 VIVIENDO BAJO OCUPACIÓN



Fuente: Blog de Isabel Maldonado. Disponible en: <http://cronicasentierrasanta.wordpress.com/>  
[Accedido el 20 de Noviembre de 2014]

Si bien las decisiones y acciones adoptadas por el gobierno ecuatoriano han significado un pequeño pero importante impulso para que el estado de Palestina alcance logros importantes como lo es su integración dentro de las Naciones Unidas como estado no miembro, así como su presencia en otras organizaciones relevantes, muestra lo fundamental que Palestina se ha convertido para muchos países que creen y velan por los derechos de los pueblos oprimidos. Sin embargo es evidente que todavía falta mucho más por hacer por parte de todos los países que conforman y son parte de la comunidad internacional. El camino es largo y complicado todavía, los esfuerzos tanto del estado ecuatoriano como las acciones tomadas a favor de Palestina por parte de los ciudadanos ecuatorianos fundamentadas en los derechos humanos son señal de que la frase “la esperanza es lo último que se pierde” tiene mucho de verdad pues mientras haya gente que crea en la justicia y luche por ella nada estará perdido.

Las acciones infames de Israel sobre el territorio de Palestina y su población así como el resto de factores que se desprenden de este conflicto tal como el retorno de

los refugiados palestinos a sus hogares, la ocupación, la construcción del muro y demás abusos que se dan en la zona, hacen ver que la solución al conflicto está lejos de efectuarse pues mientras Israel siga ignorando sícnicamente todas las resoluciones de ONU y continúe violando el derecho internacional y derecho humanitario no habrá un pronto camino hacia la paz. Por el contrario, Israel seguirá inventando excusas de “seguridad” y “derecho a defensa” que le dará autoridad para seguir matando a más civiles de Gaza y otros territorios bajo ocupación con el único propósito de que los ciudadanos abandonen esas tierras. Los palestinos por su parte continuarán defendiéndose y resistiéndose ante las agresiones, acto que los seguirá tildando de terroristas pero la verdad es simple “resistencia no es terrorismo”.

Pese a esta dura realidad, Palestina cuenta con el respaldo de varios países entre estos el Ecuador que lo reconoce como estado y por su parte sus ciudadanos que están dispuestos a tender la mano a quienes más lo necesiten. Por eso es importante reconocer que acciones como protestas o sencillamente el servir como acompañantes ecuménicas en el territorio más peligroso del mundo a favor de gente que requieren de ayuda, son acciones que muestran que Palestina ha ganado una importancia mundial pues hoy en día la mayoría de los habitantes que forman parte de este mundo se para ante las injusticias y alza su voz por las personas que no pueden. Todos somos Palestina y los que creemos en la libertad y en derecho a la vida lucharemos con nuestros medios hasta poder ver una Palestina libre en verdad.

## GRÁFICO NO. 18 “NO PEACE WITHOUT JUSTICE”



Fuente: Cristina Maldonado, 2013 Disponible en:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10151753513119527&set=a.10150437233419527.359363.720369526&type=1&theater>

[Accedido el 20 de Noviembre de 2014]

## Conclusión

El Ecuador al igual que el resto de países latinoamericanos han tenido una línea política muy arraigada a las políticas estadounidenses, la mayoría de gobiernos por no decir todos los gobiernos anteriores han estado enfatizados en manejar y llevar a cabo políticas basadas en los modelos de los diferentes presidentes norteamericanos. El Ecuador estuvo ligado menormente con Estados Unidos al punto de casi depender de esta nación. Latino América estuvo obligada a seguir parámetros similares tanto en el ámbito político como económico, inmiscuyéndose hasta en las decisiones más trascendentales del ámbito internacional como lo fue en su tiempo el tema de la partición de Palestina.

El apoyo del Ecuador hacia Palestina en gobiernos anteriores se podría decir que fue escaso e incluso nulo pues en aquel entonces América Latina y el Ecuador dependían grandemente de Estados Unidos. Tal como lo menciona el Consejero de la Embajada Palestina en Ecuador Abdallah Y. M. Younis en su entrevista “Latinoamérica era el patio trasero de los Estados Unidos”, esta terminología nos ayuda a entender claramente que los países latinoamericanos estaban a merced de los Estados Unidos; por lo tanto una decisión tan importante como la partición de Palestina que iba a beneficiar indudablemente al mayor aliado de Estados Unidos tenía que ser apoyada por los países Latinoamericanos entre ellos el Ecuador.

El verdadero apoyo hacia Palestina por parte de la República del Ecuador se da a partir del gobierno del economista Rafael Correa. El reconocimiento internacional de Ecuador al estado palestino con sus fronteras de 1967 marca el inicio del gran apoyo que Palestina recibiría del Ecuador. El gobierno ecuatoriano no solo reconoció internacionalmente al estado palestino sino que en el año 2012 votó a favor para la aprobación del nuevo estatus de Palestina como estado observador no miembro dentro del organismo de la ONU. De igual manera, las relaciones diplomáticas entre ambas naciones se han fortalecido grandemente. Actualmente Palestina cuenta con su propia embajada en el Ecuador misma que opera en la ciudad de Quito mientras que Ecuador cuenta con su embajada en Ramalla hecho que permitirá extender sus lazos amistosos aún más.

La mano solidaria que el Ecuador ha extendido a todo el pueblo palestino ha sido muy importante y necesario para un pueblo sucumbido en la desgracia no solo por haber perdido sus tierras, sino por el drama humano que se vive en la zona con cada conflicto armado donde miles de palestino entre mujeres y niños han perdido la vida, sin mencionar el tema de los millones de refugiados palestinos sin hogar. La solidaridad del Ecuador también se ha visto reflejada a través de sus ciudadanos quienes alzan sus voces en protesta contra los abusos israelíes en cada enfrentamiento y se organizan con el objetivo de reunir toda la ayuda material necesaria para los momentos de crisis. El Ecuador continuará extendiendo su mano a este pueblo el tiempo que sea necesario, varios proyectos entre ambos estados se están llevando a cabo en temas políticos como culturales que favorezcan las relaciones internacionales de ambas naciones. La Republica del Ecuador apoyará al

estado de Palestina en todas las decisiones que conlleven finalmente a la creación de su tan esperado estado.

### **CAPITULO 3: PUNTOS DE VISTA SOBRE EL FUTURO DE PALESTINA Y LA ACTUACION DE ECUADOR EN EL CASO DEL RECONOCIMIENTO DE PALESTINA COMO ESTADO**

Habiendo analizado los hechos que preceden al conflicto árabe y judío desde el momento mismo de la partición del territorio en dos estados hasta los eventos suscitados en la actualidad tanto en el ámbito político como en el humanitario, es preciso realizar un análisis sobre lo que sería el futuro de Palestina tomando siempre en cuenta la actuación que el Ecuador ha tenido en esta esfera y en especial la participación de éste en el caso del reconocimiento de Palestina como estado.

Este último capítulo se enfoca en el análisis del futuro palestino, teniendo como característica principal las opiniones y puntos de vista de las personas que han sido entrevistadas y a quienes agradezco de antemano por su colaboración a este proyecto de tesis. El aporte que van a brindar a este trabajo a través de sus criterios y puntos de vista sobre el conflicto de Palestina ayudará al fortalecimiento del mismo. No está demás indicar que los diferentes puntos de vista estarán relacionados en la actuación que ha tenido el Ecuador en el reconocimiento de Palestina como estado así como también sobre las diferentes intervenciones del gobierno ecuatoriano en los acontecimientos que han tenido lugar en Oriente Medio específicamente sobre los conflictos suscitados en la región de Palestina. De la misma forma se tomará en cuenta las acciones emprendidas por parte de la ciudadanía que es una parte fundamental del estado ecuatoriano.

Finalmente se analizará los diferentes proyectos que tengan en conjunto el estado de Palestina con el estado ecuatoriano en los diferentes campos sea estos, políticos, sociales o económicos. De igual forma se hará una breve revisión de las relaciones diplomáticas que mantiene el Ecuador con Israel en las diferentes áreas políticas o económicas lo cual también representa una parte fundamental de este proyecto, para posteriormente concluir con las observaciones sobre todo lo que se ha investigado a lo largo de este trabajo.

### **3.1 ¿Un futuro para palestina?**

Una vez más se puede confirmar que el futuro de Palestina sigue siendo incierto y continua en manos de Estados Unidos y sus aliados, pues en un reciente intento del Estado de Palestina ante la ONU de ser reconocido como estado independiente y sobre todo su petición al organismo internacional de poner fin a la ocupación israelí para finales del 2017 fue nuevamente vetado en el Consejo de Seguridad por los Estados Unidos (La Jornada , 2014). La insensibilidad que muestra la comunidad internacional ante los miles de palestinos que lo perdieron todo durante el reciente conflicto y que continúan haciéndolo debido a la ocupación y asentamientos ilegales por parte de Israel, nos muestra que la lucha palestina sigue siendo larga y con poco interés por parte de los países desarrollados a encontrar una solución justa y definitiva a este conflicto y a los problemas sociales y humanitarios que se viven en la Zona.

Las peticiones palestinas vuelven a ser rechazadas por Estados Unidos por más de 41 veces pues este país simplemente no reconoce la existencia de un estado palestino, continuando así con su apoyo incondicional a las políticas genocidas y de ocupación que mantiene Israel en el territorio. Pese a que se han dado grandes avances para el pueblo palestino en términos internacionales tales como su reconocimiento como estado no miembro dentro de la ONU así como a su adhesión a ciertos organismos derivados de la organización como la UNESCO y otros como el Tribunal Internacional Penal, muchos Palestinos continúan siendo escépticos ante la idea de tener su estado ya que durante más de sesenta años el pueblo palestino ha visto como la comunidad internacional ha aprobado resoluciones sobre su autonomía nacional, sus derechos a las tierras, el problema de los refugiados y su tan ansiado deseo de volver a sus hogares, pero sin que ninguna de estas resoluciones estén acompañadas de alguna intención verdadera de que estas sean cumplidas por Israel quedando todo como simple resoluciones plasmadas en un papel.

Lastimosamente para Palestina todavía no se ha podido ejercer un verdadero acto de justicia sobre el problema territorial y humanitario cuya “solución” se encuentra exclusivamente en las manos de Estados Unidos pues el proceso de paz en la zona está liderado por este país como veedor de Israel. Sin embargo los intereses de

Estados Unidos y los demás países desarrollados no están enfocados en resolver el problema árabe-judío a través de soluciones duraderas y definitivas donde también prime el bienestar palestino; por el contrario, las acciones tomadas a lo largo de los años por los países desarrollados han sido en base a sus propios beneficios e intereses en la zona. Durante los sesenta años que ha durado este conflicto todas las acciones llevada a cabo han ayudado para que Israel actué con arbitrariedad e impunidad cometiendo actos ilegales que atentan contra los principios de los derechos humanos, haciendo que el pueblo palestino pierda todos sus derechos desde los más básicos como es el derecho a la vida, hasta los derechos sobre su propia tierra. Actualmente los palestinos tienen el control únicamente de un 18% de lo que fue su territorio (Delgado, sin año) y este control ni siquiera es exclusivo pues es Israel quien tiene el control verdadero y total de estos territorios.

Por su parte el Ecuador vuelve a rechazar este tipo de actuaciones no solo por parte de Estados Unidos sino de toda la comunidad internacional. En una entrevista realizada por mi persona a Andrea Ayala quien trabaja como funcionaria de la Dirección de África y Medio Oriente en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador supo afirmar que el Ecuador cuestiona la inacción de la comunidad internacional frente a la situación de Palestina, pues en su opinión señala que el Ecuador como país que participó en la aprobación de la resolución de la partición de Palestina lo hizo con la intención de que hubiesen dos estados con territorio propio tal como lo señala la resolución número 181 de las Naciones Unidas en la que se plasmaba lo que debía ser el futuro Palestina, evidentemente algo totalmente diferente a lo que se vive en la actualidad.

Sin embargo, jamás pudieron pensar en la idea de que Israel actúe con arbitrariedad frente a este hecho posesionándose para sí mismo a base de violencia más territorios de los que fue originalmente otorgado y que continúe haciéndolo hasta la actualidad frente a los ojos de organismos internacionales como la misma ONU que poco hace para frenar este hecho y peor aún que la ONU no haga cumplir la resolución de la formación de dos estados, lo que ha dado como resultado que mientras una nación crece en términos económicos y políticos la otra se hunde cada vez más en la miseria y el abandono ante la mirada indiferente del mundo.



Es más que un hecho que entre Israel y Palestina hay una brecha de desigualdad gigantesca no solo en términos territoriales y sociales sino también económicos. Israel durante los últimos años ha alcanzado un desarrollo económico que lo ha posesionado como uno de los países más industrializados teniendo un gran avance sobre todo en el campo de investigación y desarrollo (IyD), colocando a Israel dentro de una de las diez industrias de (IyD) de primera calidad de acuerdo a la ONU. Israel destina alrededor del 4.4% del PIB a la investigación y desarrollo y gracias a este gran impulso se tiene como resultado un industria tecnológica igualmente poderosa (Embajada de Israel en la Republica Dominicana , sin año).

La industria tecnológica israelí ha logrado un desarrollo significativo y ésta es una industria de punta. Los productos de alta tecnología exportados por Israel representan el 80% de sus exportaciones, mientras que los productos del sector tradicional exportan únicamente un 40%. La industria tecnológica israelí es tan desarrollada que las exportaciones de este sector industrial representa un ingreso del 17.3% en su PIB (Ibíd.) No obstante, el impulso industrial tecnológico no ha sido el único gran avance israelí. El tema de la agricultura es igualmente extraordinario pues geográficamente Israel cuenta con varias zonas terrenales casi desérticas y sus fuentes de agua son escasas, pese a ello Israel ha logrado un gran desarrollo en el campo de la agricultura, todo esto se logró gracias a las técnicas de investigación e innovación sobretodo en el tema del sistema de riego. Israel a pesar de sus escasos recursos hídricos logró desarrollar un sistema de riego por goteo lo que ayudó a desarrollar su agricultura en un 70 a 80 por ciento (Estado de Israel Ministerio de Industria Comercio y Trabajo, sin año ) llevándolo a ser uno de los países con actividades agrícolas más avanzadas.

Por todo el desarrollo tecnológico con el que cuenta Israel es que el Ecuador ve a éste como un gran aliado para el desarrollo interno ecuatoriano. Los intereses del Ecuador con Israel se centran precisamente en la rama de la industria donde el Ecuador tiene sus relaciones diplomáticas concentradas. Andrea Ayala supo indicar que desde 1969 el Ecuador mantiene una relación de cooperación con Israel en asuntos de defensa y tecnología y que el Ecuador ha visto un aliado importante para el desarrollo e innovación de las nuevas universidades y otros proyectos que están en construcción como es el caso de YACHAI, “la ciudad del conocimiento” misma que está dirigida hacia la actividad científica académica y económica a través de

investigación, tecnológica e innovación (YACHAY Ciudad del Conocimiento, 2013) donde el tema del desarrollo de la agricultura es también primordial y de gran interés para el Ecuador.

Sin embargo, mientras la economía de Israel crece tanto a nivel interno como a nivel internacional, Palestina pasa a ser la otra cara de la moneda. De acuerdo a una entrevista realizada por mi persona al Consejero de la Embajada de Palestina en Ecuador Abdallah Y. M. Younis señaló que Palestina depende económicamente de la ayuda social internacional no únicamente a consecuencia del último conflicto en el 2014 sino desde siempre, por si fuera poco, Israel maneja los fondos de los palestinos a su antojo y beneficios ya que es el encargado de recaudar los impuestos generados en los territorios ocupados, dinero que posteriormente debe ser transferido a las autoridades palestinas conforme se encuentra estipulado en los acuerdos de Oslo, pero no siempre lo hace. En Diciembre del año pasado Israel congeló cerca de 125 millones de euros en represalia a la solicitud de adhesión de Palestina al Tribunal Penal Internacional de la Haya y al Estatuto de Roma (La República, 2015). La molestia israelí es evidente pues con la adhesión de Palestina a estos organismos podrá denuncia a Israel por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad no únicamente por su último ataque Margen Protector sino por todos los actos de violencia realizados por Israel donde miles de palestinos entre adultos y niños fueron cruelmente asesinados, tomando así ventaja de la situación e interviniendo en las decisiones Palestinas a su favor e interés.

La situación económica de Palestina es precaria, un informe del Banco Mundial realizado en el 2013 sostiene que “las restricciones territoriales que Israel impone en Cisjordania le cuestan a la economía de Palestina más de dos millones de euros al año” (ABC.es Internacional , 2013) lo cual representa una suma muy alta de dinero para un país económicamente debilitado y socialmente devastado donde la mayoría de su gente vive por debajo del nivel de pobreza. Esta situación se da por la imposibilidad que tienen los palestinos de cultivar sus productos en tierras que a pesar de pertenecer al pueblo palestino se encuentran bajo el control israelí. El informe también revela que “más de la mitad de la tierra en Cisjordania y muchos de sus recursos naturales y agrícolas, son inaccesibles a los palestinos”. De acuerdo con el mismo informe del Banco Mundial se revela que si la situación fuera diferente y

“si Israel liberara estas tierras, la economía de Cisjordania podría crecer en un 35% y reduciría en un 50% su déficit fiscal haciéndola menos dependiente de la ayuda internacional” (Palestina Libre , 2014), es decir que Palestina podría llegar a tener cierto desarrollo en términos económicos y hasta sociales. Sin embargo es un hecho que Israel no liberará esas tierras pues como dijo Abdallah Y. M. Younis en su entrevista “Israel está destinado a destruirte moralmente, físicamente, psicológicamente, porque ese es su objetivo”.

La situación económica de Palestina es tan decadente y atrasada que Palestina no logra todavía alcanzar un Producto Interno Bruto (PIB), su comercio se da únicamente a nivel local y aun así su comercio local se encuentra limitado por la intervención de Israel, Abdallah Y. M. Younis comenta que en Gaza se produce flores, frutas y también se da una actividad pesquera, no obstante cuando los palestinos intentan llevar estos productos a Egipto o incluso a Cisjordania la policía israelí detiene a los comerciantes en la frontera de 8 a 12 horas, cuando los productos logran finalmente llegar a su destino, estos llegan dañados e inservibles causando pérdidas a los pequeños productores; o por el contrario, puede darse el caso que Israel compre estos productos a precios sumamente inferiores y los venda a precios mucho más altos como si ellos los hubiesen cultivado y producido, perjudicando económicamente a los productores palestinos.

Abdallah Y. M. Younis indicó también que en Palestina existe un nivel alto de subempleo así como de desempleo que continua en aumento. Entre el año 2012 y el 2013 el desempleo aumentó en un 5.6% (Organización Internacional del Trabajo, 2014) lo que no permite que exista un desarrollo económico sostenible en Palestina, mientras que los palestinos que trabajan lo hacen para el desarrollo económico de Israel. Según un informe realizado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) señala que en Gaza la situación es dramática pues el bloqueo de Israel ha paralizado gran parte de la actividad económica, haciendo que la ayuda internacional sea vital para la subsistencia de su gente en casi un 80% (Ibíd), a esto se suma la restricción de palestinos no solamente a las tierras sino a los recursos vitales como el agua, ya que Israel para su tan sofisticado sistema de riego usa el agua que se encuentra fuera de las fronteras de 1948 específicamente de Cisjordania y los Altos del Golán (Escuer, 2010) haciendo aún más difícil la vida diaria para los palestinos lo

que en palabras de Abdallah Y. M. Younis es una realidad, “los palestinos están destinados no a vivir, sino a sobrevivir”.

Debido a que Palestina no tiene un comercio exterior desarrollado le es imposible exportar sus productos, de la misma manera el factor distancia viene a ser otro problema para el comercio externo de Palestina. Debido a esta situación por el momento las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Palestina están dirigidas únicamente al ámbito social, cultural y político, sin embargo, Abdallah Y. M. Younis asegura que pese a la limitación económica de Palestina éste se encuentra muy satisfecho con todo el apoyo y la ayuda que ha recibido su pueblo por parte del Ecuador. Pese a que económicamente Palestina está limitada a un solo comercio, Andrea Ayala afirma que el Ecuador tiene la intención de hacer una línea de cooperación tanto en el ámbito social como en el económico, aunque todavía está en ideales, Ayala supo indicar que se está trabajando en mecanismos y proyectos en los que se pueda aplicarse conjuntamente con Palestina.

La ayuda que Ecuador ha brindado a Palestina en términos morales es grande, como lo supo expresar Abdallah Y. M. Younis “Cada conflicto con Israel Palestina pierde 1000 o 2000 personas, pero el saber que al otro lado del mundo hay gente que se levanta en protesta contra estos actos de violencia, reconforta al estado Palestino, pues sabe que no está solo”. El Consejero de Palestina que es la voz del pueblo, está profundamente agradecido con todas las acciones emprendidas no solo por el gobierno ecuatoriano sino por la de sus habitantes refiriéndose a las protestas emprendidas por los ciudadanos ecuatorianos en las diferentes ciudades del país en el último conflicto.

De la misma manera, en términos políticos el apoyo que ha brindado el Ecuador a Palestina ha sido contundente. Acciones tomadas por el Ecuador han permitido que Palestina logre grandes avances en su lucha, las acciones promovidas por Ecuador en el marco internacional, mismas que ya se había señalado en capítulos anteriores tal como su apoyo a Palestina en la UNESCO y dentro de la ONU para su reconocimiento como estado no miembro, ha permitido que la relaciones diplomáticas entre Ecuador y Palestina creen lasos de amistad mucho más estrechos entre ambos pueblos. Tal como lo señala Abdallah Y. M. Younis quien hace mención no solo a Ecuador, sino a Latinoamérica como un solo bloque, el Consejero del

Estado Palestino en Ecuador dice que para Palestina América Latina “es la ventana más importante al mundo por completo” ya que América Latina representa los votos que Palestina necesita para desarrollar su reconocimiento mundial.

La presencia de Ecuador hacia Palestina también ha estado en el campo social y humanitario pues el Ecuador siempre se ha solidarizado con la tragedia Palestina, como consecuencia al último conflicto donde Israel hizo uso de la fuerza de manera desproporcionada, Ecuador a través de la cancillería logró recolectar 20 toneladas de ayuda humanitaria que fueron enviadas a Gaza. El Consejero de Palestina en Ecuador sobre este hecho señala y nuevamente agradece al gobierno ecuatoriano por la solidaridad que ha tenido con el pueblo de Gaza y reconoce la acción del Ecuador de haber llamado a consulta a su embajador en Tel Aviv como una acción valiente, pues dentro del lenguaje diplomático el llamar a un embajador a consulta se lo traduce como una forma máxima de protesta y rechazo a una determinada situación o acto por parte de un determinado país. Frente a esta acción diplomática Andrea Ayala señala que evidentemente el llamar a consulta es una expresión fuerte y que el “Ecuador ha hecho lo que en términos diplomáticos mejor ha podido hacer” pues Palestina representa un aliado y amigo importante para el Ecuador.

La ayuda de Ecuador se transmite también a través de organizaciones internacionales como *el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino* del cual el Ecuador es miembro y a través del cual ha manifestado internacionalmente el apoyo de Ecuador a Palestina en reiteradas ocasiones. Abdallah Y. M. Younis dijo que el comité es un ente importante para Palestina pues este ayuda a ejercer los derechos del pueblo palestino, señaló también que las acciones que realiza el comité sirven para reconocer esos derechos. Abdallah Y. M. Younis además dijo que Palestina ve al Ecuador con mucha gratitud “por tomar la iniciativa para poner los puntos lineales al reconocimiento de Palestina como estado con las frontera de 1967”, hecho igualmente significativo en esta larga lucha Palestina y que sirvió de base para el reconocimiento de Palestina por otros estados latinoamericanos ya que de esta manera demuestran la libertad y la justicia hacia los pueblos oprimidos.

Hasta el momento son pocos los países que a través de los años y durante los últimos meses se han solidarizado con el pueblo palestino, al parecer la moral de aceptar la existencia de dos estados en la zona del Medio Oriente y sobretodo el llegar aceptar la injusticia con la que opera Israel en la región es el punto para que países tan duros como los europeos empiecen a aceptar y reconocer a Palestina como estado. El 30 de Octubre de 2014 Suecia sin duda alguna marcó un hito en su política exterior pues fue el primer país europeo en reconocer a Palestina como estado, un hecho que marca un cierto triunfo para el pueblo palestino. No obstante, ante este hecho de gran valentía Israel siempre reaccionará con acciones negativas con altos contenidos de chantajes, pues ante este anuncio Israel protesto llamando a su consulta a su embajador en Estocolmo (El Pais Internacional , 2014). Pese a las reacciones negativas por parte de Israel, Suecia no fue el único país que ha dado un giro al tema de Palestina en Europa, ya que el parlamento de Gran Bretaña, Francia, Irlanda y España también anunciaron su decisión de reconocer a Palestina como estado.

Si bien estas nuevas decisiones abren las puertas de nuevas oportunidades para los palestinos, todavía queda mucho por hacer y un largo camino por recorrer pues para que Palestina sea aceptada y reconocida finalmente como estado se necesita la aceptación en el Consejo de Seguridad, esta situación complica las cosas ya que Estados Unidos como miembro permanente del Consejo de Seguridad y fiel aliado de Israel no da señales reales de querer encontrar una solución definitiva y sobretodo justa a este conflicto, haciendo uso desmedido de su derecho al veto; derecho que en una situación tan conflictiva como la judío palestina no debería estar a cargo de países cuyos ideales no sean neutrales y cuyos intereses estén tan arraigados en la zona de conflicto y tan aferrados solamente a una de las partes, haciendo que los derechos de la otra parte pasen tan desapercibidos. Por otro lado, las organizaciones internacionales destinadas a velar por el bienestar de los pueblos también deberían actuar a favor de los propósitos para los cuales fueron creadas.

En el caso de ONU si bien trabaja y actúa en el lado humanitario también debería hacerlo en el ámbito político especialmente con Israel y las decenas de resoluciones que no han sido cumplidas por el estado judío, así como las decenas de veces que el estado judío ha actuado en contra de los derechos humanos del pueblo de palestina y que hasta la actualidad continua haciéndolo. La ONU debería trabajar en pro de los

pueblos necesitados velando por la paz y la seguridad del mundo, ese fue el propósito por el cual fue creada, pero si analizamos bien el caso de Palestina se puede llegar a la conclusión de que la ONU fracasó en el cumplimiento de su propósito verdadero desde el momento en el que en lugar de velar por el bienestar de los pueblos lo hizo a favor de los países fundadores y sus intereses, esa es una realidad. Se podría decir que las Naciones Unidas se ha politizado a favor de los países que la crearon, eso se evidencia en el drama humano de los millones de refugiados tanto de Palestina como de restos de países que se encuentran en conflicto como es el caso de Siria.

Por parte del Ecuador la ayuda y el respaldo a Palestina continuarán en los ámbitos que sean necesarios y que contribuyan a su autodeterminación. El Ecuador y Palestina actualmente tienen una serie de proyectos que por el momento se enfocan en los ámbitos cultural y social, sin embargo no se descarta la opción de abrir esos proyectos a campos más amplios en un futuro. Todos los reconocimientos realizados por Ecuador al estado de Palestina de alguna manera han servido de muestra para que otros países se unan a la lucha Palestina. Algunos palestinos se aferran a la idea y a la esperanza de retornar a sus hogares, de recuperar sus tierras y tener un territorio y esa esperanza es la que los mantiene en esa lucha que si bien no es fácil poco a poco abre más puertas hacia su objetivo, cabe recalcar que cada lucha, cada voz que se alza en favor del pueblo palestino hasta en los rincones más recónditos del planeta cuenta pues esas voces contribuyen a que algún momento de la historia los palestinos puedan finalmente obtener este derecho, un claro ejemplo de esto es el reciente reconocimiento por parte del Vaticano y su máxima autoridad el papa Francisco de un Estado Palestino Libre (BBC Mundo , 2015). Es evidente que cada vez son más los países y organizaciones de renombre que apoyan la creación de dos estados libres lo que indica que la creación del estado palestino puede ser solo cuestión de tiempo. Para concluir Abdallah Y. M. Younis en sus sabias palabras declaró “El futuro es incierto nadie sabe lo que pasará pero como me dijo mi papá posiblemente yo no lo veré pero tú lo veras, de igual manera, posiblemente yo no lo vea pero mis hijos lo verán, esa es la continuidad en la lucha hasta lograr nuestro derecho”, el de tener finalmente una Palestina libre.

## **Conclusiones**

Hasta la Actualidad han pasado más de 65 años desde que se llevó a cabo una de las peores decisiones de una organización internacional creada y encaminada a proteger y salvaguardar la seguridad e integridad de los pueblos en general. Su decisión fue enfocada exclusivamente en velar los intereses y beneficios de los países fundadores de esta organización en la zona del Medio Oriente, pues no existe una razón lógica y válida por la que hasta ahora no se haya permitido la creación del estado árabe que en efecto se encuentra plasmada en la resolución 181 de las Naciones Unidas y que no ha sido acatada como corresponde.

Los incontables abusos de los que han sido víctimas el pueblo palestino muestra la incompetencia y el poco interés con el que los países de la comunidad internacional, especialmente los países desarrollados y la ONU han tratado este tema pues Israel ha sido el protagonista de un sin número de eventos y actos que han atentado de manera directa a los derechos humanos y otros crímenes que comúnmente son sancionados de manera drástica pero que en el caso de Israel pasan simplemente desapercibidos y jamás son sancionados, todo esto frente a la mirada indiferente del mundo entero.

Es evidente que el camino de Palestina es largo y difícil aún, pues Estados Unidos es el principal aliado de Israel, Estados Unidos, país fundador de la ONU y miembro permanente del consejo de seguridad, órgano de las Naciones Unidas donde se aprueban resoluciones o se las niega a través del derecho al veto, derecho que sirve únicamente para aprobar resoluciones que beneficien a sus propios intereses o de sus aliados y no en miras de ayudar a naciones vulnerables y necesitadas de soluciones rápidas, duraderas y contundentes. Sería bastante absurdo pensar que la solución de Palestina está cerca, pues hasta ahora han sido más de 40 las peticiones palestinas sobre la creación de su estado que han sido vetadas por Estados Unidos.

A través de los años Palestina ha logrado el apoyo de un sin número de países en su gran lucha por ser reconocida como estado, entre estos el Ecuador, quien ha brindado un apoyo incondicional tanto en las decisiones políticas concernientes a Palestina y su rol dentro de la ONU y otras entidades derivadas de la misma que de cierta forma le da varios beneficios. De igual manera, el Ecuador ya reconoce a Palestina como un



estado con sus fronteras de 1967, reconocimiento que lo hizo a nivel internacional y sus lazos diplomáticos se han estrechado para beneficio mutuo. Es evidente que la postura adoptada por el estado ecuatoriano ha sido de contundente apoyo sobre todo desde este gobierno, dando apoyo en cuanto a lo político y apoyo en cuanto a lo humanitario pues el pueblo palestino sufre de innumerables conflictos armados de un nivel de violencia desproporcionado.

No solo el gobierno ecuatoriano se ha pronunciado a favor del pueblo palestino, sino por el contrario, la ciudadanía ecuatoriana también ha extendido su mano solidaria ante el drama humano de los últimos conflictos en la región. La solidaridad del pueblo ecuatoriano no solo se vio reflejado en las voces de protestas en contra de las políticas de violencia por parte de Israel, sino también en la recolección de más de 20 toneladas de ayuda internacional para un pueblo que nuevamente fue devastado por la violencia descontrolada de Israel. La ayuda de Ecuador hacia Palestina es fundamental pues cada granito de arena cuenta. Como dije anteriormente, el camino no es fácil y continua siendo largo pero grandes acontecimientos que marcan de manera positiva la situación de Palestina han tomado lugar dentro de los últimos meses entre esto se encuentra el hecho de que ciertos parlamentos de diferentes países europeos ya han reconocido a Palestina como estado. Este hecho marca un punto a favor de Palestina pues aunque todavía no se reconoce a Palestina como estado dentro de la ONU, el hecho de reconocer a un estado dentro de un parlamento y a nivel internacional es ya un reconocimiento indirecto de la existencia del mismo.

Pese a todas las circunstancias devastadoras vividas por el pueblo palestino, la esperanza sigue viva en cada uno de ellos, en cada ayuda recibida, en cada palabra de solidaridad, eso les da fuerza para continuar en su lucha por los sobrevivientes de cada conflicto y por los miles de mártires que ha dejado cada conflicto. El mundo ya está aprendiendo a abrir los ojos y empezando a mirar hacia Palestina como un tema urgente que necesita de la atención internacional, eso se ve reflejado en los recientes reconocimientos del nuevo estado, reconocimiento que da más oportunidades para revertir el pasado y finalmente actuar con moral y justicia y dar a Palestina lo que le corresponde: un estado propio libre e independiente.

## BIBLIOGRAFIA

- ABC.es Internacional* . (9 de Octubre de 2013). [Accedido el 23 de Noviembre de 2013] Disponible en: <http://www.abc.es/internacional/20131009/abci-banco-mundial-asegura-israel-201310081807.html>
- ANDES Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramerica*. (23 de Julio de 2014). [Accidod el 16 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/nuevo-ataque-israeli-gaza-ecuador-rechaza-masacre-onu-suman-condenas.html>
- Aranguren, T. (2005). *Palestina el Hilo de la Memoria* . Barcelona: Liberdúplex, S.A. .
- Asamblea Nacional del Ecuador* (2008). [Accedido el 16 de Junio de 2013], Disponible en: [www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- BBC Mundo* (26 de Agosto de 2014). [Accedido el 20 de Noviembre de 2014], Disponible en: [http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas\\_noticias/2014/08/140826\\_ultnot\\_israel\\_hamas\\_gaza\\_tregua\\_jgc.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/08/140826_ultnot_israel_hamas_gaza_tregua_jgc.shtml)
- BBC Mundo* (13 de Mayo de 2015). [Accedido el 28 de Mayo de 2015], Disponible en: [www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/05/150512\\_vaticano\\_estado\\_palestino\\_reconoce\\_lav](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/05/150512_vaticano_estado_palestino_reconoce_lav)
- BBC Mundo*. (19 de Noviembre de 2012). [Accedido el 10 de Junio de 2013], Disponible en: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/11/121118\\_domingo\\_israel\\_gaza\\_rg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/11/121118_domingo_israel_gaza_rg.shtml)
- C.Crum, B. (1947). *Detras del Telon*. Buenos Aires.
- Castro Salgado, D. (2012). *Universidad del Azuay*. [Accedido el 16 de Febrero de 2013], Disponible en: Biblioteca Hernan Malo Gonzales : [http://biblioteca.uazuay.edu.ec/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=71401](http://biblioteca.uazuay.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=71401)
- Cattan, H. (1971). *Palestina, los árabes e Israel* . Mexico D.F : Siglo XXI.
- Chossudovsky, P. M. (5 de Enero de 2009). *Global Research*. [Accedido el 26 de Octubre de 2014] Disponible en: <http://www.globalresearch.ca/la-invasi-n-de-gaza-operaci-n-plomo-fundido-parte-de-una-agenda-militar-y-de-inteligencia-israel-m-s-amplia/11619>
- Comite Internacional de la Cruz Roja*. (Diciembre de 2012). [Accedido el 10 de Mayo de 2013] Disponible en: <https://www.icrc.org/es/guerra-y-drecho/tratados-de-dih-y-el-dih-consetudinario/convenios-de-ginebra>

- Comite para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino* . (marzo de 2012). [Accedido el 16 de Julio de 2013], Disponible en: [www.unispal.un.org/pdfs/12-20476revs.pdf](http://www.unispal.un.org/pdfs/12-20476revs.pdf)
- Cuba Debate* . (26 de Marzo de 2014). [Accedido el 15 de Octubre de 2014], Disponible en: [www.cubadebate.cu/noticias/2014/03/26/realfirman-cuba-y-ecuador-apoyo-a-causa-del-pueblo-de-palestina/#.VV4Ytrl](http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/03/26/realfirman-cuba-y-ecuador-apoyo-a-causa-del-pueblo-de-palestina/#.VV4Ytrl) *Oko*
- Declaracion Universal de los Derechos Humanos*. (10 de Diciembre de 1948). [Accedido el 5 de Julio de 2013], Disponible en: [www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi\\_file\\_file/declaracion\\_universal\\_der\\_echos\\_humanos.pdf](http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_file_file/declaracion_universal_der_echos_humanos.pdf)
- Delgado, M. M. (sin año). Palestina: Entre la ocupación, la Onu, y la liberacion nacional. *Ideele*.
- Dwork Deborah, J. v. (2004). *Holocausto, Una Historia*. Madrid: Algaba Ediciones S.A.
- El Confidencial* . (5 de Agosto de 2014). [Accedido el 14 de Noviembre de 2014], Disponible en: [http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-08-05/tregua-humanitaria-de-72-horas-al-anunciar-israel-que-retirara-sus-tropas-de-la-franja\\_172307/](http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-08-05/tregua-humanitaria-de-72-horas-al-anunciar-israel-que-retirara-sus-tropas-de-la-franja_172307/)
- El Mercurio* . (31 de Mayo de 2010). [Accedido el 26 de Abril de 2013], Disponible en: [www.elmercurio.com.ec/240911-ataque-sangriento-israeli-a-flotilla-de-ayuda-a-gaza-condena-internacional/#.VV5jVbl](http://www.elmercurio.com.ec/240911-ataque-sangriento-israeli-a-flotilla-de-ayuda-a-gaza-condena-internacional/#.VV5jVbl) *Oko*
- El Mercurio* . (25 de marzo de 2014). [Accedido el 18 de Agosto de 2014], Disponible en: [www.elmercurio.com.ec/423773-reunion-internacional-de-la-onu-sobre-palestina/#.VV4Qsbl](http://www.elmercurio.com.ec/423773-reunion-internacional-de-la-onu-sobre-palestina/#.VV4Qsbl) *Oko*
- El Mundo* . (28 de Diciembre de 2010). [Recuperado el 26 de Marzo de 2013], Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/01/03/internacional/1231014514.html>
- El Pais Internacional* (31 de Octubre de 2011).[Accedido el 20 de Junio de 2013], Disponible en: [internacional.elpais.com/internacional/2011/10/31/actualidad/1320057074\\_452903.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/31/actualidad/1320057074_452903.html)
- El Pais Internacional* (30 de Noviembre de 2012). [Accedido el 23 de Junio de 2013], Disponible en: [internacional.elpais.com/internacional/2012/11/29/actualidad/1354211937\\_218747html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/11/29/actualidad/1354211937_218747html)
- El Pais Internacional* . (05 de Agosto de 2014). [Accedido el 15 de Noviembre de 2014], Disponible en: [internacional.elpais.com/internacional/2014/08/05/actualidad/1407216126\\_152618.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/05/actualidad/1407216126_152618.html)

- El Pais Internacional* . (06 de Agosto de 2014). [Accedido el 16 de Noviembre de 2014], Disponible en:  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/06/actualidad/1407314490\\_682170.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/06/actualidad/1407314490_682170.html)
- El Pais Internacional* . (30 de Octubre de 2014). [Accedido el 23 de Noviembre de 2014], Disponible en:  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/30/actualidad/1414657322\\_169473.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/30/actualidad/1414657322_169473.html)
- El Telegrafo* . (22 de Julio de 2014). [Accedido el 26 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/mundo/item/ecuatorianos-se-solidarizan-con-el-pueblo-palestino-video.html>
- El Tiempo* . (08 de Agosto de 2014). [Accedido el 17 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/147420-gobierno-convoca-a-ciudadanos-a-dar-ayuda-humanitaria-a-palestina>
- El Universal* . (01 de Noviembre de 2011). [Accedido el 23 de Septiembre de 2013], Disponible en: [www.eluniversal.com/internacional/111101/la-unesco-pierde-la-ayuda-de-eeuu-por-ingreso-palestino](http://www.eluniversal.com/internacional/111101/la-unesco-pierde-la-ayuda-de-eeuu-por-ingreso-palestino)
- El Universal* . (2 de Mayo de 2014). [Accedido el 20 de Junio de 2014], Disponible en: <http://www.eluniversal.com/internacional/140502/palestina-se-adhiere-a-cinco-tratados-de-onu-sobre-derechos-humanos>
- El Universo* . (25 de Diciembre de 2010). [Accedido el 14 de Octubre de 2013], Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2010/12/25/1/1355/ecuador-reconoce-palestina-como-estado-independiente-fronteras-1967.html>
- El Universo* . (2 de Junio de 2010). [Accedido el 27 de Marzo de 2013], Disponible en: [www.eluniverso.com/2010/06/02/1/1361/aumentan-condenas-mundo-israel-ataque.html](http://www.eluniverso.com/2010/06/02/1/1361/aumentan-condenas-mundo-israel-ataque.html)
- El Universo* . (2012 de Noviembre de 2012).[Accedido el 24 de Marzo de 2013], Disponible en: [www.eluniverso.com/2012/11/29/1/1361/ecuador-apoya-reconocimiento-palestina-como-estado-observador-onu.html](http://www.eluniverso.com/2012/11/29/1/1361/ecuador-apoya-reconocimiento-palestina-como-estado-observador-onu.html)
- El Universo* . (24 de Marzo de 2014). [Accedido el 3 de Junio de 2014], Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/03/24/nota/2459046/onu-mantendra-quito-reunion-sobre-palestina>
- El Universo* . (17 de Julio de 2014). [Accedido el 17 de Septiembre de 2014], Disponible en:  
<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/17/nota/3246146/ecuador-llama-consultas-embajador-israel-conflicto-gaza>
- El Universo* . (25 de Julio de 2014). [Accedido el 20 de Agosto de 2014], Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/25/nota/3279321/colectivos-sociales-ecuador-entregan-firmas-apoyo-palestina>

- Embajada de Israel en la Republica Dominicana* . (sin año). [Accedido el 10 de Enero de 2015], Disponible en: <http://embassies.gov.il/santo-domingo/AboutIsrael/Economy/Pages/ECONOMIA-Sectores.aspx>
- Escuer, E. F. (29 de Abril de 2010). *Rebellion* . [Accedido el 20 de Enero de 2013], Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=104996>
- Estado de Israel Ministerio de Industria Comercio y Trabajo*. (sin año ). [Accedido el 7 de enero de 2015], Disponible en: <http://www.investinisrael.gov.il/NR/rdoonlyres/8BB8FDDB-039A-46E9-AD92-1DF941B38240/0/NEWTechbrochureSPANISH.pdf>
- Fuentes, A. T. (sin año). La ONU y el conflicto palestino-israelí. *Revista de Africa y Medio Oriente*.
- Galeano, E. (2005). *Las Venas abiertas de America Latina* . Siglo XX .
- Grimberg, C. (1973). *La Edad Media, El choque de dos mundos: Oriente y Occidente*. Madrid: Ediciones Daimon, Manuel Tamayo.
- Imber, C. (2002). *El Imperio Otomano 1300-1650*. Barcelona : Ediciones B,S.A.,2005.
- Instituto de Estudios sobre Conflictos y Accion Humanitaria* . (2012). [Accedido el 26 de Enero de 2013], Disponible en: [www.iecah.org/web/images/stories/situacion\\_humanitaria\\_tpo.pdf](http://www.iecah.org/web/images/stories/situacion_humanitaria_tpo.pdf)
- Instituto de Promocion de Exportaciones e Inversiones* . (2014). [Accedido el 23 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/01/Ficha-Comercial-Israel-Ene-20141.pdf>
- La Hora Nacional* . (7 de Junio de 2010). [Accedido el 30 de Abril de 2013], Disponible en: [www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1045340/-1/%09OEA rechaza tratar tema de ataque israeli a flotilla de ayuda a palestino s.hyml#.VV9jqbl\\_Okp](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1045340/-1/%09OEA_rechaza_tratar_tema_de_ataque_israeli_a_flotilla_de_ayuda_a_palestino_s.hyml#.VV9jqbl_Okp)
- La Hora Nacional* . (05 de Agosto de 2014). [Accedido el 16 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101709919#.VV-pTZCHfIV>
- La Jornada* . (05 de Agosto de 2014). [Accedido el 16 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/05/cifra-de-ninos-palestinos-muertos-por-ofensiva-israeli-en-gaza-asciende-a-392-unicef-5716.html>
- La Jornada* . (30 de Diciembre de 2014). [Accedido el 5 de Enero de 2015], Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/30/consejo-de-seguridad-de-onu-rechaza-resolucion-palestina-9407.html>
- La Republica* . (03 de Enero de 2015). [Accedido el 28 de enero de 2015], Disponible en: [archivo.larepublica.pe/03-01-2015/israel-retuvo-106-millones-de-euros-de-impuestos-a-la-autoridad-nacional-palestina](http://archivo.larepublica.pe/03-01-2015/israel-retuvo-106-millones-de-euros-de-impuestos-a-la-autoridad-nacional-palestina)

- La Republica.pe.* (16 de Noviembre de 2012). [Accedido el 30 de Abril de 2013], Disponible en: <http://archivo.larepublica.pe/16-11-2012/israel-lanza-operacion-pilar-defensivo-sobre-la-franja-de-gaza>
- La voz del Tomebamba .* (2014). [Accedido el 20 de Noviembre de 2014], Disponible en: [http://www.lavozdeltomebamba.com/LinksNoticias/tabid/86/newid/4198/title/Manifestantes en Quito piden al gobierno de Ecuador romper relaciones con Israel/Default.aspx](http://www.lavozdeltomebamba.com/LinksNoticias/tabid/86/newid/4198/title/Manifestantes%20en%20Quito%20piden%20al%20gobierno%20de%20Ecuador%20romper%20relaciones%20con%20Israel/Default.aspx)
- Maldonado, I. (3 de Septiembre de 2013). *Cronicas en Tierra Santa .* [Accedido el 20 de Mayo de 2014], Disponible en: <https://cronicasentiertrasanta.wordpress.com/page/2/>
- Mariño, M. (30 de Noviembre de 2012). *Diario 20 Minutos.* [Accedido el 30 de Mayo de 2013], Disponible en: [www.20minutos.es/noticia/1664319/0/palestina/estado-observador/consecuencias/](http://www.20minutos.es/noticia/1664319/0/palestina/estado-observador/consecuencias/)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana .* (20 de Marzo de 2012). [Accedido el 23 de Julio de 2013], Disponible en: [www.cancilleria.gob.ec/es/ecuador-estado-miembro-del-comite-para-el-ejercicio-de-los-derechos-del-pueblo-palestino/](http://www.cancilleria.gob.ec/es/ecuador-estado-miembro-del-comite-para-el-ejercicio-de-los-derechos-del-pueblo-palestino/)
- Ministerio de Relaciones Exteriores Y Movilidad Humana .* (12 de Agosto de 2014). [Accedido el 17 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://cancilleria.gob.ec/campana-de-ayuda-humanitaria-todos-por-palestina/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores Y Movilidad Humana .* (20 de Marzo de 2014). [Accedido el 3 de Octubre de 2014], Disponible en: <http://cancilleria.gob.ec/jornadas-de-apoyo-a-palestina-y-reunion-del-comite-de-nnuu-para-el-ejercicio-de-los-derechos-inalienables-del-pueblo-palestino-se-realizaran-en-quito/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.* (16 de Enero de 2014). [Accedido el 14 de Octubre de 2014], Disponible en: <http://www.cancilleria.gob.ec/es/embajador-palestino-presenta-copias-de-las-cartas-credenciales-ante-el-canciller-patino/>
- Ocaña, J. C. (2003). *La Sociedad de Naciones .* Obtenido de Historiasiglo20 [Accedido el 16 de Mayo 2013] Disponible en: [www.historiasiglo20.org/GLOS/sdn.htm](http://www.historiasiglo20.org/GLOS/sdn.htm)
- Organizacion Internacional del Trabajo .* (23 de Mayo de 2013). [Accedido el 21 de Diciembre de 2013], Disponible en: [http://unispal.un.org/pdfs/ILO\\_Workers-OAT-2014s.pdf](http://unispal.un.org/pdfs/ILO_Workers-OAT-2014s.pdf)
- Palestina Libre .* (11 de Septiembre de 2014). [Accedido el 13 de Diciembre de 2014], Disponible en: [palestinalibre.org/articulo.php?a=52496](http://palestinalibre.org/articulo.php?a=52496)
- Palestina Libre. Org.* (01 de Junio de 2010). [Accedido el 30 de Junio de 2013], Disponible en: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=23375>

- Panchana, R. (1996). Tortura y Muerte en el SIC 10. *Revista Vistazo* .
- Pappe, I. (2008). *La Limpieza Étnica de Palestina* . Barcelona : Crítica .
- Parkes, J. (1970). *Deja marchar a mi pueblo* . Madrid: Aguilar S.A de Ediciones, Juan Bravo .
- Ramirez, M. (29 de Noviembre de 2012). *Diario El Mundo* . [Accedido el 30 de Mayo de 2013] Disponible en: [www.elmundo.es/elmundo/2012/09/27/internacional/1348767907.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/27/internacional/1348767907.html).
- RTVE. (08 de Agosto de 2014). [Accedido el 15 de Noviembre de 2014], Disponible en: [www.rtve.es/noticias/20140808/solo-217-muertos-gaza-pertenecian-grupos-armados-segun-onu/989620.shtml](http://www.rtve.es/noticias/20140808/solo-217-muertos-gaza-pertenecian-grupos-armados-segun-onu/989620.shtml)
- Sistema Político Autoridad Nacional Palestina*. (sin año). [Accedido el 20 de Mayo de 2014], Disponible en: [www.observatori.org/paises/pais\\_53/documentos/Sistema%20CAS.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_53/documentos/Sistema%20CAS.pdf)
- Solar, J. D. (1975). *El Conflicto de Oriente Medio* . Madrid: Prensa Española, S.A.
- Spanish People*. (16 de Noviembre de 2012). [Accedido el 14 de Noviembre de 2014], Disponible en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/8022472.html>
- Sputnik opinion y analisis*. (10 de Diciembre de 2014). [Accedido el 23 de Enero de 2015], Disponible en: [mundo.sputniknews.com/opinion/20111108/151488607.html](http://mundo.sputniknews.com/opinion/20111108/151488607.html)
- Tamayo, E. (sin año). *Flacso Andes*. [Accedido el 18 de Agosto de 2014], Disponible en: [www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41038.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41038.pdf)
- United States Holocaust Memorial Museum*. (sin año). [Accedido el 5 de Marzo de 2014], Disponible en: [www.ushmm.org/outreach/es/article.php?ModuleId=10007671](http://www.ushmm.org/outreach/es/article.php?ModuleId=10007671)
- YACHAY ciudad del conocimiento* . (2013). [Accedido el 7 de Enero de 2014], Disponible en: <http://www.yachay.gob.ec/valores-mision-vision/>